

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 0'50  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas 80.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## El Parlamento aprobó ayer el dictamen de la Comisión de Responsabilidades

### Se promovió un vivo debate con motivo de la interpelación sobre la clausura gubernativa de los periódicos vasco-navarros

Madrid, 25.—Varias horas.

A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul, el jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros.  
El señor Prieto lee un proyecto sobre la concesión de créditos extraordinarios.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Leizaola pide que se traigan a la Cámara los expedientes que han motivado la expulsión del cardenal Segura y del obispo de Vitoria, y las causas del decreto sobre los bienes de los religiosos.  
El señor Alcalá Zamora:—Algunos de esos documentos vendrán en seguida; otros, más tarde, y otros no podrán venir porque son base de una reclamación diplomática y está tramitándose.

El señor Leizaola rectifica.  
El señor Baeza Medina denuncia algunas irregularidades en las liquidaciones de Málaga.  
El señor Largo Caballero:—Se hará la inspección oportuna.

#### INTERPELACION ACERCA DE LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS CATOLICOS

El señor Gil Robles:—No pretendo hostilizar al Gobierno. Más bien quiero que mis advertencias sirvan de colaboración.  
La suspensión de los periódicos católicos es el hecho más grave que se ha producido desde que funciona el Parlamento.

Don Ramón Franco:—Más grave es la ley de fugas.

El señor Gil Robles:—De eso ya se ha hablado, y no ha sido precisamente la voz de su señoría la que más se ha oído.

La suspensión de los periódicos viola el principio de ley.

El señor Barriobero:—Más ataca que es un obispo obrando y conspirando.

El señor Gil Robles:—Estoy dispuesto a discutirlo a su señoría.

La suspensión de los periódicos constituye una violación de las leyes no estando suprimidas las garantías constitucionales. (Risas.)

Mejor dicho, se ha faltado a todas las leyes, porque por encima de las garantías está la justicia.

El propio ministro de Justicia dirá, si no existe siempre un estado jurídico sobre el estado político.

A ello ha faltado el Gobierno.  
Podemos verlo por estos párrafos de un discurso del señor Castelar.

Un diputado socialista:—Por pensar así se perdió aquella República.

El señor Gil Robles:—Francia tiene grabado en la conciencia de todos los franceses el respeto a los derechos individuales.

Debe haber garantías para la expresión del pensamiento por medio de la Prensa.

El Gobierno sienta un precedente gravísimo. Ha procedido, además, con manifiesta desigualdad.

Podéis juzgar por estos párrafos de algunos periódicos extremistas.

La campaña del Norte se ha hecho contra un ministro plenamente fracasado.

En España se conculca la ley. Así, en Inglaterra, donde se resumen las leyes de todos los países, se eliminan las de España, porque se dice que los Gobiernos nunca hacen caso de ellas.

Caminamos hacia una estafificación de la Prensa al tipo de Mussolini.

Debéis traer una ley que garantice los derechos del Gobierno, de la opinión y de los periodistas.

Y ahora pregunto:  
¿Hasta cuándo va a durar la suspensión? ¿Por qué son suspendidos unos y se deja a otros en libertad para excitar a la revuelta e insul-

tar al Gobierno y a las Cortes? ¿Qué va a hacer el Gobierno respecto a la libertad de Prensa; esa libertad que defendía desde la oposición y no sabe mantener desde el poder?

El señor Maura:—Antes de contestar a esas preguntas ha de poner las cosas en su lugar, para evitar que podáis crear que el Gobierno ha barrido por capricho 13 periódicos.

Su señoría no puede patrocinar esa campaña, cuando hay aquí diputados que tienen el deber de decir qué se proponen defendiendo esas fantásticas banderas (aplausos).

Me repugna leer las cosas que se han publicado en esos periódicos.

Decía "La Gaceta del Norte" que no están dispuestos a dejarse robar la fé.

(Un sacerdote hace signos afirmativos).

¿Y es un sacerdote el que hace eso? ¿De dónde saca su señoría que se puede robar la fé a nadie?

Los diputados nacionalistas interrumpen con energía, mientras protestan contra ellos en los demás bancos.

El presidente de la Cámara restablece el orden.

El señor Maura:—Pero esas proposiciones serían llevaderas sino se abrogasen una representación que no tienen.

Afirmáis que habláis en nombre del pueblo, cuando excitáis a las masas a coger el fusil y echarse al campo.

¿Con qué efecto pretendéis la guerra civil? Claro que no la pretendéis.

Don Bruno Alonso:—Lo que hay que hacer es matar unos cuantos obispos.

El señor Maura:—Sabéis que no podréis ir a esa guerra civil porque la cultura de hoy no permite las luchas del siglo 19.

(Protestas de los nacionalistas y contraprotestas del resto de la Cámara.)

La opinión de esas provincias no está con vosotros.

Es una locura predicar la guerra civil.

(En este momento el señor Maura observa que el señor Urquijo le interrumpe con frecuencia y encarándose con él le dice):

Aunque pudierais tampoco irais a esa guerra civil, porque sois la representación genuina de la plutocracia, y el menor conato de lucha significaría el arrancamiento de todo eso que es lo que en el fondo os interesa.

Lo que pretendéis es que en medio de una campaña de violencias prospere el Estatuto que habéis urdido en Estella en frente del elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos.

Mezcláis en ello la religión, haciendo escabel de la religión para vuestros intereses.

A quien primero dañáis es a la religión.

No defendéis el sentimiento religioso del país vasco, sino el clericalismo.

(Nuevas interrupciones de los nacionalistas.)

Al rededor de que en cada familia vas haya una monja o un fraile, habéis sentado un tranquilo para recabar votos para vuestro Estatuto.

Estáis perturbando la paz pública. No hay día que no agravéis el sentimiento popular.

Y no vendrá la guerra civil, pero si una lucha salvaje entre los pueblos y podrá repercutir en el resto de España.

Una vez que la historia pasa ante vuestro país, para devolvernos las libertades que os fueron arrebatadas en 1829, vuestra torpeza, vuestro espíritu sectario, hará que se forme un bloque para negaros esas libertades.

Matáis el ambiente de vuestro Estatuto, supeditándolo a un espíritu

clerical a que os empuja alguna orden religiosa (grandes aplausos).

Al señor Urquijo que hace signos de desconfianza, le diré que cuanto digo es el evangelio.

Cuando se hacía la requisita de automóviles para dirigirse contra San Sebastián y se concentraban armas a uno y otro lado de la frontera, no podíamos permanecer cruzados de brazos.

Un diputado nacionalista:—¿Podíais haber declarado el estado de guerra!

El señor Maura:—El Gobierno tenía que cortar de raíz la propaganda.

Vamos a ver si aclaro de una vez este concepto.

No existen más garantías constitucionales ni más trabas para el Gobierno que el decreto de 15 de abril. El Gobierno responde de sus actos ante la Cámara.

Ante la realidad, a lo que tiene derecho el Gobierno es a supeditárselo todo.

Además si su señoría quiere que impere la ley, le diré que nos hemos atendido a la ley de Orden Público y, sobre todo, aquí estamos para dar cuenta de nuestros actos y obraremos con arreglo a un derecho referendado por la Cámara que nos ha ratificado la confianza.

El señor Madariaga:—No, nada tiene importante. Vosotros acabaréis con una inquisición.

El señor Maura. Estamos aquí respondiendo de nuestros actos.

¿De qué se queja su señoría? ¿De que no respondo de mis actos?; pues precisamente estoy padeciendo la interpelación de su señoría.

El señor Gil Robles:—Yo felicito al Gobierno por tener una mayoría que imposibilita a las minorías.

El señor Besteiro:—Ruego termine ese sistema de interrupciones que alarga los debates. No es cierto que las medidas obedezcan a venganzas de un ministro. Obramos a luz del día. Cuando los periódicos extremistas hagan más que insultar a los ministros se les aplicarán las mismas medidas. Mientras tanto ahí están los tribunales ordinarios.

El Gobierno procederá, cuanto constituya un peligro para la República.

Para este Gobierno lo fundamentalísimo es la salvación y la consolidación de la República. (Grandes aplausos en toda la Cámara, que duran algunos minutos.)

El señor Besteiro:—Se suspende esta interpelación por hoy.

#### LA REFORMA AGRARIA

Rompiendo la costumbre, el presidente del Consejo explica luego ante la Cámara, brevemente y de una manera aombrosa, el alcance de las 24 bases de que consta la Reforma Agraria, sin hacer una sola consulta a sus notas.

Se acuerda a continuación que mañana sea elegida una Comisión especial de 21 diputados encargada de dictaminar este proyecto.

#### ORDEN DEL DIA

Se discute el articulado del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Guerra del Río lee la nueva redacción del artículo primero, aceptando unas reformas del señor Madariaga.

Se aprueban los tres primeros artículos.

Se aprueba el cuarto, después de unas observaciones del Sr. Galarza.

Se aprueba el quinto y se suprime el sexto, que autorizaba a la Comisión a utilizar todos los medios probatorios para el esclarecimiento de los hechos, sin limitación alguna.

Se aprueba el séptimo, que pasa a ser el sexto.

El señor Ossorio y Gallardo combate el artículo décimo, que pasa a ser el noveno.

Estima que se complica el problema dejando al arbitrio de la Comisión la determinación en cada caso particular.

Ni la Comisión ni los Tribunales pueden juzgar los delitos a que esta ley se refiere.

Le contesta el Sr. Guerra del Río. Rectifica el señor Ossorio y Gallardo y queda aprobado el dictamen.

#### EL DICTAMEN DE LA COMISION DE SEVILLA

Sigue luego la discusión sobre los sucesos de Sevilla.

El señor Soriano apoya el voto particular que firma con el Sr. Vargas.

El señor Maura ruega a la Comisión que retire el dictamen, que pone en duda la actitud de una autoridad.

El señor Jaén:—No puedo acceder sin consultar con los compañeros de Comisión.

El señor González, de la Comisión, se opone a que se aplique al dictamen el sistema de guillotina.

El señor Redondo intenta explicar su actuación como representante socialista.

El señor Besteiro lo impide y propone que se suspenda la sesión para que la Comisión delibere.

Se suspende a las nueve de la noche y se reanuda a las 9'20.

El señor Jaén:—La Comisión no ha podido ponerse de acuerdo acerca de la propuesta del ministro de la Gobernación.

La mayoría no tiene inconveniente en retirar las palabras sobre cierta inhibición de las autoridades, pero sin que signifique guillotinar el debate.

Contra ello están los señores Redondo, Vargas y González.

El señor Besteiro:—Supongo que estos señores formularán voto particular, puesto que están en minoría.

El señor Vargas:—En la Comisión unos estimamos que los sucesos del Parque de María Luisa debe juzgarlos la autoridad judicial, y otros que debe ser el Parlamento.

Se acuerda mantener como dictamen la propuesta del señor Jaén, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las 9'35 de la noche.

#### NOTAS DEL CONGRESO

##### UN DIALOGO DE MAURA Y GIL ROBLES

Terminado el debate sobre la suspensión de periódicos, la mayoría de los diputados abandonaron el salón de sesiones, haciendo comentarios muy desfavorables para la minoría vasconavarra que, después de haber anunciado poco menos que el derribo del Gobierno, no pasó de una modestísima intervención.

En uno de los pasillos se encontraron el ministro de la Gobernación y el señor Gil Robles, y comentando el debate, dijo el señor Maura:

—Conste que hoy no he querido apurarles, pues si lo hago usted lo hubiera pasado muy mal. No he querido apretar las clavijas.

El diputado agrario le replicó que podía hacerlo y el ministro agregó:—¿Quiere usted que mañana volvamos sobre la discusión y que yo hable con toda claridad? Tengo la seguridad que si lo hago lo pongo a usted en un aprieto.

—Pues vamos a ver. Por mi parte apriete usted lo que quiera.

—No, porque entonces los que van a perder son estos señores.

Y el ministro señaló el grupo de diputados que le rodeaba.

Pero yo le aseguro señor Robles que si usted estuviera en el puesto que yo estoy y se encontrara en las circunstancias actuales no haría más que lo que yo he hecho en nombre del Gobierno.

Y el señor Maura se despidió del

## Los ministros, reunidos en Consejo, aprobaron el plan del señor Lerroux en Ginebra

### También aprobaron créditos extraordinarios y trataron ampliamente de la suspensión de los periódicos, examinando los números que motivaron la medida

Madrid, 25.—Varias horas.

#### A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda los ministros con objeto de reunirse en Consejo, quedando reunidos a las once de la mañana, dando comienzo a las deliberaciones.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, interrogado por los periodistas, dijo que llevaba al Consejo de ministros expedientes de creación de Escuelas Normales.

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, anunció a los periodistas que había suspendido la reunión de la minoría de esta mañana, con motivo de reunirse el Consejo de ministros.

Los demás ministros, a la entrada no hicieron manifestaciones de interés a los informadores.

#### LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Cuando el Consejo de ministros llevaba reunido en el salón del Ministerio de Hacienda más de hora y media, el ministro de la Gobernación, señor Maura, pidió al secretario que le llevara los ejemplares de los periódicos que contienen los artículos que han motivado sus suspensiones y la detención de algunos de sus directores.

El primero en salir del Consejo de ministros fué el de la Gobernación, señor Maura, el cual, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas que allí se encontraban, dijo que no habían tratado nada de particular.

Los demás—añadió el señor Maura—quedan ahí reunidos.

Yo marché—agregó—al Ministerio para atender a la firma.

Lerroux—dijo el ministro—nos dió cuenta de la labor que se va a realizar. Los demás asuntos han sido todos expedientes.

A las dos menos cinco de la tarde salió del salón en que se había reunido el Consejo el señor Lerroux, manifestando a los informadores que

diputado salmantino, dándole un estufo apretón de manos y diciéndole que lo que había ocurrido en el salón no disminuía el afecto y consideración que le merecía.

El señor Robles correspondió en igual forma y se quedó junto a una de las columnas del Congreso.

#### EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas después de la sesión, les manifestó que constituía un gran avance haber terminado la discusión del dictamen de Responsabilidades.

Espera que mañana quede terminado el de la Comisión de Sevilla y se comience a discutir la Constitución.

Por eso ha citado por la mañana a la Comisión y a los representantes de los grupos parlamentarios para encauzar la discusión.

Pretenderá que se atengan al reglamento, señalándose tres turnos en pro y tres en contra.

La intervención de las oposiciones se hará mediante una sola persona, suprimiendo las alusiones, cosa difícil porque pugna con la tradición del Parlamento.

Mañana seguirá la interpelación contra da supresión de periódicos del Norte.

Tienen pedida la palabra muchos diputados.

Ocurrirá que, pasadas las primeras intervenciones, perderá interés.

Se tratará también de continuar con la interpelación sobre la telefónica.

Quiero que la discusión sea tranquila y continúe sin restar al debate la altura que merece.

dió cuenta en la reunión ministerial del plan de instrucciones dictadas para que se atengan a ellas los delegados en Ginebra, y al mismo tiempo de las bases de sus discursos económicos y políticos, con lo cual estuvo de acuerdo el Consejo.

Este—añadió el señor Lerroux—se ha ocupado de la cuestión agraria y de su Reglamento, que es muy extenso. Consta de 161 artículos, a los cuales el presidente hizo observaciones discretas, que aceptó el señor Largo Caballero.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su discurso de Valladolid, contestando el ministro de Estado:

—Sé que habrá distintas opiniones, pero estoy seguro de que ha respondido a lo que en esta ocasión y por las circunstancias locales correspondía.

A continuación salió el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, y entregó la nota de su departamento para unirla a la referencia del Consejo de ministros.

Seguidamente salió el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de Justicia, Trabajo y Marina, diciendo el señor Alcalá Zamora a los periodistas:

Es un poco tarde, pero hay que tener en cuenta que sólo el Reglamento de la cuestión agraria consta de 167 artículos, y que hemos tratado sobre cincuenta de ellos.

Además—añadió el jefe del Gobierno—hay un proyecto económico que tiene 28 artículos.

Los demás ministros, no hicieron manifestaciones de interés.

#### LA NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo de ministros se entregó, como de costumbre, la nota oficiosa para la Prensa, que dice lo siguiente:

“El presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el Alto Comisario en Marruecos y de la Memoria y datos estadísticos por éste presentados que afecta a dicha Zona.

Las impresiones y resultante de tales datos que ya se reflejarán en nuestra Hacienda a partir del primero de enero de 1932, es satisfactorio.

El presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debe explicarse la reforma agraria al presentarse a las Cortes Constituyentes.

Estado.—El ministro informó ampliamente al Consejo sobre los propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en Ginebra, durante las próximas reuniones. El Consejo de ministros mostró su conformidad.

Guerra.—Se aprobó la ley de cuerdos y efectivos.

Instrucción. Decreto creando el cargo de conservador general del Patrimonio de España y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.

Idem, idem, aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato del Museo Nacional del Prado.

Nombrando para estos cargos a don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Se examinó extensamen-

te el expediente de don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Se examinó extensamen-

te el expediente de don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Se examinó extensamen-

te el expediente de don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Se examinó extensamen-

te el expediente de don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Se examinó extensamen-

te el expediente de don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Se examinó extensamen-

**Consultorio de Niños**  
ARENZANA SANTOS  
MEDICO PUEBICULTOR  
RAYOS X SOL DE ALTURA  
Consulta de once a una y de tres a seis.  
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-70.

†  
EL JOVEN  
**Francisco Ortiz Sáenz**  
falleció en el día de ayer, a los 17 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.  
Su afilido hermano don Juan; abuelo materno don Higinio Sáenz; tios don Cayetano Sáenz, doña Fé, doña Francisca, doña Eloísa y doña Dolores Sáenz, y doña Felipa Ortiz; tios políticos don Juan Sanz, don Telesforo Nájera y don Gabriel Canillas; primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 26 de agosto de 1931.  
Funeral: hoy, a las SEIS MENOS CUARTO.  
Conducción del cadáver: hoy, a las SEIS Y CUARTO.  
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.  
Casa mortuoria: Plaza de la Constitución, 11 (Portaliños).  
Misa de Réquiem: mañana, jueves, a las DIEZ.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Del Hospital Saint Joseph, de Paris  
**ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE RIÑÓN Y vías urinarias**  
RAYOS X LABORATORIO  
VARA DE REY, 13, 2.º, 120DA.

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
**Especialista en Estómago-Higado Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Se y se aprobó el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Decreto creando el Comité Paritario para regular las condiciones del Trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Idem, idem, nombrando vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas con honores de jefe superior a don Santiago Castro.

Hacienda.— Se autoriza la presentación del proyecto de ley concediendo varios créditos por importe total de 2.005.559 pesetas, con destino a satisfacer el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo sobre cantidades ingresadas indebidamente en el Tesoro Público.

Economía.— Se aprobó un proyecto de ley sobre cultivo en las fincas. Decreto restableciendo las Juntas vitivinícolas.

Comunicaciones.— Declarando en situación de jubilación al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, don Carlos García de Castro y Fraile.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de esta mañana leyó el señor Lerroux un extenso documento, en el que se contiene la política que la República española seguirá en materia internacional y que será la que desarrolle ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Las bases fundamentales del documento dicen:

«España se abstendrá de producir una guerra y no reconociendo por ninguna circunstancia, propondrá una solución de cualquier conflicto que pueda plantearse a España, sometiendo siempre a un arbitraje propio en el seno de la Sociedad de Naciones.

Otro punto del discurso que pronunció ante la Sociedad de Naciones, será el de que la República española, que aspira a tener una Constitución democrática, procurará intensificar las relaciones amistosas en todos los aspectos, especialmente el político y comercial, con todos los países.

UN PROYECTO DE LEY

El laboreo de las fincas sin cultivar

Madrid, 25.—11 noche.

El proyecto de Ley sobre cultivo de las fincas constituye un decreto complementario del decreto de mayo sobre laboreo de tierras.

Aquí se refiere a las tierras mal cultivadas y éstas a las tierras sin cultivar.

Se conmina a los propietarios a que efectúen la siembra, haciéndolo en caso contrario Comisiones municipales formadas por el alcalde, concejales y representantes de los patronos y de los obreros.

Los propietarios no perderán las tierras.

Cuando se coja la cosecha, los representantes se harán cargo de ellas, entregando de nuevo las tierras a los propietarios.

Los fondos para sembrar, los facilitará la Comisión del Ayuntamiento o el crédito agrícola, con la garantía de las cosechas.

Este asunto se llevará a las Cortes, porque estando estas abiertas, no se puede dictar por decreto.

En el Ecuador la sublevación de un regimiento origina la caída del Gobierno

QUAYAQUIL.— El corresponsal del periódico «El Telégrafo» en Quito dice que el batallón Chimborazo se ha insurreccionado, siendo reprimidos los insurgentes por fuerzas de Caballería.

Grandes grupos recorren la ciudad dando vivas a la Constitución y gritos de ¡abajo el Gobierno!

En los círculos políticos se habla de la posibilidad de que dimitan el presidente de la República, doctor Isidro Ayora, y el Gabinete, por la negativa del Congreso a conceder al presidente un certificado de probidad que ha solicitado.

QUITO (Ecuador).— El Gobierno ha presentado la dimisión como consecuencia de la sublevación de un batallón de Infantería, ocurrida anoche en esta capital, habiendo sido aceptada unánimemente por el Congreso.

El ministro de la Gobernación, coronel Lerrea Alba, ha indicado que se encargará del Poder provisionalmente.

Los demás ministros han dimitido también, dejando único ejecutivo al señor Lerrea.

Se tienen noticias de que un total de 300 hombres de las guarniciones de Riobamba e Ibarra han emprendido una marcha hacia Quito, ignorándose el objetivo de ella.

Nuestra diaria entrevista con el gobernador

Los valiosos marfiles del Monasterio de San Millán se guardarán hoy en una caja del Banco de España

Antes de que nos recibiera ayer el gobernador, señor Pardo Reina, nos facilitaron en la Secretaría la siguiente nota de las visitas recibidas:

Comisión del partido socialista de Calahorra; regantes de Navarrete, Fuenmayor, Entrena, Nalda y Albelada; comisión de Huércanos; señor Medrano, exsecretario de varios Municipios; señor Triana, inspector de la Delegación del Trabajo; don Alfonso Mato; alcalde y comisión de Autol; don Donolo del Río; Inspector jefe de Primera Enseñanza; comisión de obreros del Sindicato; alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla; arquitecto provincial, y prior del monasterio de San Millán de la Cogolla.

Por la tarde se reunieron los patronos y obreros de las fábricas de muebles, siguiendo la discusión de las bases de trabajo.

En nuestra conversación con el gobernador nos hizo relación del servicio realizado personalmente para poner a buen recaudo los valiosos marfiles que se guardaban en el monasterio de San Millán de la Cogolla, y cuyo valor se ha calculado en unos ocho millones de pesetas.

El señor Pardo Reina, en cumplimiento de órdenes recibidas, creyó oportuno practicar personalmente una investigación en el citado monasterio para comprobar de visu lo que ocurría con los famosos marfiles.

Había tenido noticia de que en la mañana del mismo día —el de ayer— en la carretera de Azofra había sido detenido un vehículo en que se trasladaban 3.400 volúmenes de la biblioteca del monasterio de Santa María la Real, de Nájera, y como este hecho acusaba en los religiosos un estado de inquietud injustificada, que era traducido en un imprudente trasiego de joyas artísticas, creyó que era urgente tomar medidas que aseguraran la conservación de los famosísimos marfiles, y a tal fin realizó las oportunas gestiones, y en la madrugada del citado día se trajo algunos de ellos al Gobierno civil, donde han sido objeto de custodia.

En la mañana de hoy serán depositados en una caja del Banco de España, en unión de los que traerá de Nájera su secretario político, el capitán señor Silvestre, que estuvo allí en la tarde de ayer adoptando las debidas precauciones, pues algunos no pudieron ser desprendidos de la argenta el día pasado, por no disponerse de persona perita que realizara la operación.

Naturalmente —nos dijo el señor Pardo Reina— que la medida se ha tomado con la aquiescencia de los religiosos, sin discutir la propiedad de las joyas y convencidos de que la prevención de seguridad, que es natural que se adopte por el Gobierno, ya que se trata de una valiosa parte del tesoro artístico nacional, tiende a restablecerles en la tranquilidad que, a lo visto, parecían haber perdido.

En Inglaterra quedó ayer constituido el Gobierno Nacional

Mac Donald es su presidente

DECLARACIONES DEL SENOR BALDWIN

LONDRES.— Después de la reunión celebrada con el señor Macdonald, el adeado conservador, señor Baldwin, ha hecho las manifestaciones siguientes:

«La formación de un Gobierno de unión nacional, compuesto por los miembros de los tres partidos políticos del Estado, da las suficientes garantías a todos, tanto en el interior del país como en el Extranjero.

La gravedad de la situación ha sido comprendida por todos los que están al corriente de los acontecimientos, y todos están dispuestos a tomar las medidas que sean necesarias para poner en orden la Hacienda del país.

Tenemos que hacer frente a una crisis inquietante, y si no la combatimos con valor y firmeza, esta crisis que a través tendrá graves consecuencias para todos los habitantes del país. Pero nuestra nación ha dado siempre la prueba de su valor en los momentos críticos, y yo tengo la suficiente confianza en el valor de nuestro pueblo para saber, casi a ciencia cierta que en esta ocasión no habrá excepción alguna a la regla general.

La crisis contra la que tenemos que luchar exige medidas inmediatas, y, por lo tanto, la disolución del Parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones generales sería desastrosa en estos momentos.

Tal es el hecho que domina la actual situación, y el solo medio que existe por el que se puede salir de este estado de cosas consiste en una cooperación estrecha entre todos los partidos.

Por tal motivo, nosotros los conservadores hemos consentido por un período de tiempo limitado formar parte de un Gobierno nacional, que ha de ser constituido con el solo y exclusivo objeto de hacer aplicar las medidas necesarias para lograr el equilibrio del presupuesto y para restaurar el crédito nacional.

Esto no es, pues, establecer una coalición permanente.

El Gabinete de unión nacional se ha impuesto una tarea bien definida, y cuando esta tarea haya sido acabada está acordado que el Parlamento sea disuelto tan pronto como los acontecimientos lo permitan, y entonces cada partido tendrá todas las libertades queridas para presentar su propia política a la aprobación de los electores. Con este medio ningún partido tendrá que sacrificar los principios en los que ha puesto su fe.

Es tal la gravedad de la situación que el único deber de todos los que buscan el bien de nuestro país es alzar por todos los medios a su alcance, toda clase de divergencias de opiniones y cooperar en bien del interés nacional.

Con objeto de realizar esta obra nosotros los conservadores cumpliremos con nuestro deber valientemente,

mañana del mismo día —el de ayer— en la carretera de Azofra había sido detenido un vehículo en que se trasladaban 3.400 volúmenes de la biblioteca del monasterio de Santa María la Real, de Nájera, y como este hecho acusaba en los religiosos un estado de inquietud injustificada, que era traducido en un imprudente trasiego de joyas artísticas, creyó que era urgente tomar medidas que aseguraran la conservación de los famosísimos marfiles, y a tal fin realizó las oportunas gestiones, y en la madrugada del citado día se trajo algunos de ellos al Gobierno civil, donde han sido objeto de custodia.

En la mañana de hoy serán depositados en una caja del Banco de España, en unión de los que traerá de Nájera su secretario político, el capitán señor Silvestre, que estuvo allí en la tarde de ayer adoptando las debidas precauciones, pues algunos no pudieron ser desprendidos de la argenta el día pasado, por no disponerse de persona perita que realizara la operación.

Naturalmente —nos dijo el señor Pardo Reina— que la medida se ha tomado con la aquiescencia de los religiosos, sin discutir la propiedad de las joyas y convencidos de que la prevención de seguridad, que es natural que se adopte por el Gobierno, ya que se trata de una valiosa parte del tesoro artístico nacional, tiende a restablecerles en la tranquilidad que, a lo visto, parecían haber perdido.

El mismo periódico «El Socialista» publica hoy en primera plana el siguiente telegrama de Sevilla:

«Reunido el Consejo Provincial de las Sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores y del Parlamento Socialista, se dió cuenta de que existen en la provincia de Sevilla 50.000 campesinos parados, por negarse los patronos a realizar las faenas del campo, burlando el decreto sobre laboreo de tierras.

Añade el telegrama que en esa reunión se acordó pedir al Gobierno que proceda con la máxima energía y que obligue a que se ponga en vigor el mencionado decreto sobre laboreo de tierras, encarcelando, si preciso fuere, a los propietarios que a ello se nieguen e incumpliendo de sus tierras, las cuales deben de ser entregadas a las Sociedades obreras, a las que se facilitarán útiles de trabajo, etc.

Se dice también que para el seis de septiembre próximo ha sido convocado el Consejo provincial de organizaciones campesinas para tomar decisiones relativas al problema del paro.

Termina diciendo el despacho que si todo esto no se sanciona por parte del Gobierno, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista declinan las responsabilidades por lo que pueda ocurrir.

«El Imparcial» publica un artículo de la proposición de la formación de un Gobierno de unión nacional.

EL NUEVO GABINETE

Mac Donald ha presentado al rey la lista del nuevo Gobierno. Es la siguiente:

Presidencia y Tesorería.—Mac Donald.

Presidente de la Cámara de los Comunes.—Baldwin.

Hacienda.—Snowden.

Interior.—Herbert Samuel.

Canciller.—Sankey.

Negocios Extranjeros.—Reading.

Secretario de Indias.—Samuel Oare.

Higiene.—Neville Chamberlain.

Presidente de Beard Ostrade.—Lister.

Presidente de la Oficina de Educación.—Mac Doel.

Trabajo.—Betterton.

Primer Comisario de Trabajo.—Marqués de Londonderry.

Canciller de Lancaister.— Marqués de Lothian.

Secretario del Aire.—Mullee.

Primer lord del Almirantazgo.—Austen Chamberlain.

Secretario de Escocia.—Saint Clair.

Falta el nombre del secretario de Guerra.

Se indica que el partido laborista expulsará de su seno a Mac Donald, Snowden y Sankey, por haber aceptado puestos en el nuevo Gobierno.

Opiniones y comentarios de la Prensa

Hay que deslindar los campos, dice "El Socialista", y hay que deponer diferencias, dice "El Liberal"

Madrid, 25.—Varias horas.

«La Libertad», en su número de hoy se refiere al Congreso que se celebrará en Amsterdam, patrocinado por la Asociación Internacional de Productores y Fabricantes y dice que la necesidad de la cooperación hace que las industrias de todas las nacionalidades y de todos los grupos humanos actúen juntas en busca de una solución para la estabilidad conveniente de las relaciones industriales.

«El Liberal» dice que para que esta no sea la «segunda República española», precisa que los republicanos y los socialistas depongan sus pequeñas diferencias y tengan por irrevocables los principios sociales, políticos y religiosos establecidos por la Comisión parlamentaria con acierto indiscutible.

«El Socialista» insiste en un artículo que publica en su número de hoy, en la necesidad de que se deslinden los campos políticos, pues desea que el socialismo recobre lo antes posible su libertad de acción, desentendiéndose de las funciones de Gobierno que por las circunstancias hubo de aceptar, hasta que se apruebe la Constitución y que hay que aprobarla rápidamente.

Lamenta el diario madrileño la mala estructuración de los partidos republicanos que significa un grave peligro para el porvenir de la República.

El mismo periódico «El Socialista» publica hoy en primera plana el siguiente telegrama de Sevilla:

«Reunido el Consejo Provincial de las Sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores y del Parlamento Socialista, se dió cuenta de que existen en la provincia de Sevilla 50.000 campesinos parados, por negarse los patronos a realizar las faenas del campo, burlando el decreto sobre laboreo de tierras.

Añade el telegrama que en esa reunión se acordó pedir al Gobierno que proceda con la máxima energía y que obligue a que se ponga en vigor el mencionado decreto sobre laboreo de tierras, encarcelando, si preciso fuere, a los propietarios que a ello se nieguen e incumpliendo de sus tierras, las cuales deben de ser entregadas a las Sociedades obreras, a las que se facilitarán útiles de trabajo, etc.

Se dice también que para el seis de septiembre próximo ha sido convocado el Consejo provincial de organizaciones campesinas para tomar decisiones relativas al problema del paro.

Termina diciendo el despacho que si todo esto no se sanciona por parte del Gobierno, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista declinan las responsabilidades por lo que pueda ocurrir.

«El Imparcial» publica un artículo de la proposición de la formación de un Gobierno de unión nacional.

EL NUEVO GABINETE

Mac Donald ha presentado al rey la lista del nuevo Gobierno. Es la siguiente:

Presidencia y Tesorería.—Mac Donald.

Presidente de la Cámara de los Comunes.—Baldwin.

Hacienda.—Snowden.

Interior.—Herbert Samuel.

Canciller.—Sankey.

Negocios Extranjeros.—Reading.

Secretario de Indias.—Samuel Oare.

Higiene.—Neville Chamberlain.

Presidente de Beard Ostrade.—Lister.

Presidente de la Oficina de Educación.—Mac Doel.

Trabajo.—Betterton.

Primer Comisario de Trabajo.—Marqués de Londonderry.

Canciller de Lancaister.— Marqués de Lothian.

Secretario del Aire.—Mullee.

Primer lord del Almirantazgo.—Austen Chamberlain.

Secretario de Escocia.—Saint Clair.

Falta el nombre del secretario de Guerra.

Se indica que el partido laborista expulsará de su seno a Mac Donald, Snowden y Sankey, por haber aceptado puestos en el nuevo Gobierno.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

lo comentando la semana internacional y refiriéndose al Pacto entre Rusia y Francia, dice que no sabe si va a encontrar terreno fácil en la Sociedad de las Naciones.

Agrega que allí se espera con curiosidad la intervención activa del ministro de Estado español, señor Lerroux, especialmente en la parte que se refiere a la resolución del Congreso Médico de Colonia respecto de la prohibición del empleo de gases mortíferos de guerra.

En otro artículo que publica «El Debate» historia los dos años del Gobierno inglés laborista caído por la falta de apoyo de sus partidarios y que ha creado un déficit de 120 millones de libras esterlinas y que ha agotado el crédito.

En el fondo de esta crisis—añade el diario madrileño—hay la incapacidad de que ha dado tantas pruebas el socialismo cuando se trata de administrar la cosa pública.

«El Sol», refiriéndose a las declaraciones del gobernador del Banco de España don Julio Carabias, dice que discrepa por entender que no debe echarse mano de las reservas oro sin estabilizar previamente, sino se trata de circunstancias excepcionales.

Tampoco está de acuerdo con su proyecto de crear una comisión especial.

«El Socialista» publica un artículo que publica en su número de hoy, en la necesidad de que se deslinden los campos políticos, pues desea que el socialismo recobre lo antes posible su libertad de acción, desentendiéndose de las funciones de Gobierno que por las circunstancias hubo de aceptar, hasta que se apruebe la Constitución y que hay que aprobarla rápidamente.

Lamenta el diario madrileño la mala estructuración de los partidos republicanos que significa un grave peligro para el porvenir de la República.

El mismo periódico «El Socialista» publica hoy en primera plana el siguiente telegrama de Sevilla:

«Reunido el Consejo Provincial de las Sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores y del Parlamento Socialista, se dió cuenta de que existen en la provincia de Sevilla 50.000 campesinos parados, por negarse los patronos a realizar las faenas del campo, burlando el decreto sobre laboreo de tierras.

Añade el telegrama que en esa reunión se acordó pedir al Gobierno que proceda con la máxima energía y que obligue a que se ponga en vigor el mencionado decreto sobre laboreo de tierras, encarcelando, si preciso fuere, a los propietarios que a ello se nieguen e incumpliendo de sus tierras, las cuales deben de ser entregadas a las Sociedades obreras, a las que se facilitarán útiles de trabajo, etc.

Se dice también que para el seis de septiembre próximo ha sido convocado el Consejo provincial de organizaciones campesinas para tomar decisiones relativas al problema del paro.

Termina diciendo el despacho que si todo esto no se sanciona por parte del Gobierno, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista declinan las responsabilidades por lo que pueda ocurrir.

«El Imparcial» publica un artículo de la proposición de la formación de un Gobierno de unión nacional.

EL NUEVO GABINETE

Mac Donald ha presentado al rey la lista del nuevo Gobierno. Es la siguiente:

Presidencia y Tesorería.—Mac Donald.

Presidente de la Cámara de los Comunes.—Baldwin.

Hacienda.—Snowden.

Interior.—Herbert Samuel.

Canciller.—Sankey.

Negocios Extranjeros.—Reading.

Secretario de Indias.—Samuel Oare.

Higiene.—Neville Chamberlain.

Presidente de Beard Ostrade.—Lister.

Presidente de la Oficina de Educación.—Mac Doel.

Trabajo.—Betterton.

Primer Comisario de Trabajo.—Marqués de Londonderry.

Canciller de Lancaister.— Marqués de Lothian.

Secretario del Aire.—Mullee.

Primer lord del Almirantazgo.—Austen Chamberlain.

Secretario de Escocia.—Saint Clair.

Falta el nombre del secretario de Guerra.

Se indica que el partido laborista expulsará de su seno a Mac Donald, Snowden y Sankey, por haber aceptado puestos en el nuevo Gobierno.

pero hay que tener en cuenta que en estas Cortes no hay posibilidad de formarse otro Gobierno que el actual.

Me llaman hombre de derechas y a esto tengo que declarar que los ministros, eran revolucionarios antes del 14 de abril.

Hizo luego un elogio caluroso de la juventud escolar y añadió que el alguno tiene queja de otros republicanos, deben decirse a la cara, pero que se debe evitar, a todo trance, la lucha entre las colectividades.

Acercó de la posición que él mantiene en la actualidad dijo, que la política es cuestión de táctica.

Quienes piden ir a un sitio y conseguirlo todo de una vez, se equivocan. No se dan cuenta de que es necesario ir tomando las trincheras y que precipitarse en tomarlas es un error táctico.

En las guerras hay ocasiones en que se hace preciso retroceder a una trincheira para, desde ella, tomar nuevas posiciones.

Hay que ahondar los cimientos para lograr una base sólida.

Crear que todo se consigue en un día es un equivocación.

Luego relató curiosas anécdotas de su vida política, incluso de su huida a América.

Fue continuamente oyeionado.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

SEVILLA.— Han sido detenidos dos individuos del Comité de huelga de la Compañía Telefónica, con el fin de que respondan de su actuación por si tuvieran participación en los pasados sucesos.

VALENCIA.— A causa de una avería intencionada producida en la línea telefónica, permaneció anoche inoperante por dos horas esta Central con Madrid. En un «auto» salió una brigada, la que procedió a la reparación de la avería, regresando a las once de la noche, una vez realizado su cometido. Dos huelguistas, montados en bicicleta, fueron perseguidos por un «auto», en el que iban un repartidor de teléfonos y guardias de Seguridad, consiguiendo darles alcance en las afueras de la población.

GRANADA.— El gobernador civil ha entregado a la Prensa una nota oficiosa sobre los problemas agrario y social, que califica de artificiosos y provocados por elementos perturbadores. Explica en la nota el desarrollo de las huelgas, y asegura que los obreros pretenden con ellas imponer soluciones de índole municipal, que no son de su incumbencia. Afirma que los conflictos no se basan en ninguna reivindicación social y económica, y termina asegurando que garantizará la libertad del trabajo y mantendrá el orden público con toda energía.

LOS MINEROS ASTURIANOS

OVIEDO.— El Sindicato Unico Minero ha repartido un manifiesto, anunciando la declaración de la huelga general para el día primero de septiembre, si no se concede la jornada de siete horas.

Sobre el plan monetario

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR DE GRANADA

GRANADA.— El gobernador civil ha entregado a la Prensa una nota oficiosa sobre los problemas agrario y social, que califica de artificiosos y provocados por elementos perturbadores. Explica en la nota el desarrollo de las huelgas, y asegura que los obreros pretenden con ellas imponer soluciones de índole municipal, que no son de su incumbencia. Afirma que los conflictos no se basan en ninguna reivindicación social y económica, y termina asegurando que garantizará la libertad del trabajo y mantendrá el orden público con toda energía.

LOS MINEROS ASTURIANOS

OVIEDO.— El Sindicato Unico Minero ha repartido un manifiesto, anunciando la declaración de la huelga general para el día primero de septiembre, si no se concede la jornada de siete horas.

Sobre el plan monetario

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR DE GRANADA

GRANADA.— El gobernador civil ha entregado a la Prensa una nota oficiosa sobre los problemas agrario y social, que califica de artificiosos y provocados por elementos perturbadores. Explica en la nota el desarrollo de las huelgas, y asegura que los obreros pretenden con ellas imponer soluciones de índole municipal, que no son de su incumbencia. Afirma que los conflictos no se basan en ninguna reivindicación social y económica, y termina asegurando que garantizará la libertad del trabajo y mantendrá el orden público con toda energía.

LOS MINEROS ASTURIANOS

OVIEDO.— El Sindicato Unico Minero ha repartido un manifiesto, anunciando la declaración de la huelga general para el día primero de septiembre, si no se concede la jornada de siete horas.

Sobre el plan monetario

«El Debate» de hoy dice lo siguiente:

Entendimos que se debía colaborar con el Gobierno en el mantenimiento del secreto de sus planes monetarios. Sin embargo, una gran parte de la Prensa técnica y diaria ha dado versiones más o menos contradictorias de los mismos que han alcanzado gran publicidad. Desde este momento estamos obligados a servir a nuestros lectores. Ayer hablamos con un banquero madrileño y aproximadamente nos dijo lo siguiente:

«El Gobierno está decidido a impedir que la libra exceda el límite de 53 pesetas aproximadamente. Este límite está fijado en virtud de la relación existente entre las reservas oro y los billetes en circulación. Cuantas pesetas salgan al mercado por encima de ese tipo serán adquiridas y «bloqueadas». Es decir, no volverán a la circulación. Por lo tanto, la circulación fiduciaria será reducida en proporción al saldo contrario de nuestro balance de pagos.

Nuestro interlocutor se excusó amablemente de darnos más referencias, y se negó en absoluto a comentar el plan.»

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

### Una manifestación de padres de familia acude ante el Congreso

#### UNA COMISION VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 25.—11 noche.

A última hora de la tarde se presentó ante el Congreso una manifestación de unos 500 padres de familia, acompañados por varios sacerdotes y señoras.

Se destacó una comisión de 14 personas para ver al señor Alcalá Zamora.

Este los recibió, acompañándoles los diputados católicos.

Los comisionados pidieron al jefe del Gobierno que no incluya en el proyecto de Constitución todo aquello que ataque a los principios religiosos.

El Presidente les hizo ver el error que significaba ir en manifestación numerosa, haciendo alarde de fuerza que puede ser contraproducente, pues otros elementos, sintiéndose molestados, podrían dar lugar a incidentes.

En cuanto al fondo del asunto, se opone a todo aquello que signifique ataque a la cuestión religiosa, tanto en materia de enseñanza como en divorcio, Concordato y otros extremos.

Les dijo que apoyará una tesis contraria a la del proyecto, pero que es un error de los católicos creer que sólo hay católicos en las extremas derechas.

Le entregaron un documento que recoge los deseos de los manifestantes.

### Otras notas políticas

Madrid, 25.—Varias horas.

#### UNA CUESTION PERSONAL

Se dice que, con motivo de una acalorada discusión, sobre el reciente discurso de Lerroux en Valladolid, se ha planteado una cuestión personal entre el diputado almeriense señor Turín de Lara y un exoficial del Ejército.

#### EL VOTO DEL SEÑOR CASTRILLO AL PROYECTO DE CONSTITUCION

En el Congreso se facilitó esta tarde, el voto particular del señor Castriello al anteproyecto de Constitución que es el que ayer explicó el señor Alcalá Zamora.

#### PARA LEVANTAR UN MONUMENTO A LA REPUBLICA

El viernes se hará pública la convocatoria del Ayuntamiento, entre arquitectos y escultores que deseen participar en el concurso para elegir el monumento conmemorativo del advenimiento de la República.

Se emplazará en el solar que queda al derribarse las caballerizas de Palacio.

#### SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El señor Alcalá Zamora, después de su discurso de exposición de la Reforma agraria, dijo en los pasillos.

—Se me olvidó un extremo importante. El relevó a fijar la indemnización al expropiarse la finca.

Se concederá un premio al arrendatario o propietario que, a pesar de estar comprendida su finca en la explotación, la haya cultivado bien, y en cambio se establecerá una rebaja, como castigo, a quienes la abandonen con pretexto de la explotación.

#### MARCELINO DOMINGO DESMIENTE UNOS RUMORES

Don Marcelino Domingo ha desmentido los rumores que le presentan en frente del partido radical-socialista.

#### LOS ACUERDOS DE LOS MEDICOS DIPUTADOS

El grupo de médicos diputados ha acordado: Entre las atribuciones generales del Estado figurará el régimen sanitario. Incluir la política de sus poblaciones en dichas atribuciones. Invitar a formar el grupo a los farmacéuticos y veterinarios.

#### GABINETE AZAÑA

GRANADA.— Trifón Gómez ha hecho unas declaraciones en las que dice que el Gobierno Lerroux significa un retroceso y no lo verían bien los socialistas que, en cambio apoyan a un Gabinete Azaña.

Es partidario de resolver radicalmente la cuestión religiosa, expulsando al Nunzio.

Creo que se tardará dos meses en aprobar la Constitución.

#### DECLARACIONES DE MACIA

BARCELONA.— Maciá ha hecho algunas declaraciones a un periodista, reiterándole su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid y viaje a Toledo y Aranjuez y por el afecto que

le demostraron Alcalá Zamora y su hija.

Añadió que no piensa por ahora volver a Madrid, pero que de hacerlo ocuparía su escaño en el Congreso.

Confía en que se resolverá la huelga metalúrgica y los demás conflictos que se presenten.

#### UNA PROPUESTA DE LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista, a propuesta del señor Alvarez Angulo, acordó que se proponga al Gobierno y al Parlamento que se indique a 220 pueblos de habla castellana, para que designen una personalidad que figure como académico honorario en la Academia de la Lengua.

También se acordó que don Fernando de los Ríos tome parte en la discusión de la totalidad de la Constitución.

#### NO ATACO A LERROUX

El señor Sánchez Guerra (don Rafael) ha desmentido que en su discurso del teatro Maravillas atacase al señor Lerroux.

### Cesa en el cargo de director técnico en la Hidrográfica del Ebro, el señor Lorenzo Pardo

Madrid, 25.—11 noche.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Fomento:

"Recaída resolución en el expediente que se le mandó instruir, por falta de consideración, deferencia y respeto a sus superiores, al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, director técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, y teniendo además en cuenta las conveniencias del servicio,

Este Ministerio ha resuelto que el mencionado ingeniero jefe cese en el expresado cargo, quedando agregado a ese Centro directivo para prestar sus servicios a las inmediatas órdenes de V. I."

Señor director general de Obras Públicas.

### Un negocio en el que por veinte duros "daban" doscientos

Madrid, 25

Desde hace unos quince días se venían recibiendo en la Dirección de Seguridad ininidad de denuncias de las provincias inmediatas a Madrid denunciando la existencia de una Sociedad denominada Crédito Agrícola Comercial, la cual había realizado operaciones por valor de varios miles de duros y que, al parecer, no merecía solvencia.

En los periódicos también aparecieron pomposos anuncios.

Además, corredores de dicha entidad económica recorrían los pueblos de las provincias indicadas y se ponían al habla especialmente con los labradores, a los cuales les hacían el siguiente ofrecimiento: mediante la compra de acciones de cien pesetas cada una, el Crédito Agrícola Comercial, abre un crédito de mil pesetas o concede un préstamo por la misma cantidad.

Por este procedimiento había llegado a suscribir acciones por valor de 130.000 pesetas.

En vista de todas estas cosas el señor Galarza dispuso que interviniera la Policía. Esta se puso en campaña, logrando averiguar que el Crédito Agrícola Comercial no está inscrito en el Registro civil, ni su filial, Gestión Hispano Protectora, cuya entidad situada en la calle de Fernández de los Ríos, 15, era la encargada de realizar la propaganda, y es la que se ponía en relación con los suscriptores.

Después, la Policía se personó en el domicilio de los directivos de la Sociedad, enclavado en la calle de Fuencarral, 141, donde pudieron observar que los libros diario, mayor y demás de contabilidad estaban en blanco, y que en caja había metálico por valor de 300 pesetas. También descubrieron que las acciones que tienen en circulación ascienden a 120.000 pesetas.

Practicadas estas investigaciones, la Policía detuvo al presidente del Consejo de Administración de la entidad, don Fermín Rosado; a su hijo, don Eusebio, que figuraba como vocal, y al director don Jesús García Vidal.

También fueron detenidos don Gregorio Rosado Chico y Sebastián González Cortijo, que también formaban parte del elemento directivo.

La Policía continuó sus averiguaciones para detener a los restantes miembros de la entidad.

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Los valores-oro en el balance del Banco de España

Ha reconocido ya el Banco de España la realidad de la desvaloración de la peseta y de las fluctuaciones de su cambio? Hasta aquí el Banco de España se negó obsecadamente a hablar de pesetas-oro, de peseta-plata y de pesetas-billetes. Para sus consejeros no había más que una moneda; la peseta en su valor íntegro ideal.

Desde que en 1896, con motivo de la guerra de Cuba, de los préstamos y anticipos al Gobierno, de las excesivas acuñaciones de plata que éste hacía, y el déficit en los presupuestos, descendió la peseta en su cambio, el Banco estableció el principio de la moneda única. En sus balances las cifras representativas de valores plata o créditos interiores se mezclaban y sumaban, par a par, con las partidas numeradoras del oro que poseía el Banco y de las operaciones hechas en el extranjero por orden o cuenta del Estado, que representan pagos en oro.

Desde aquella época una revista financiera, muy autorizada, viene publicando semanalmente un estado sobre el precio del oro en España. Consta este estado de dos partes: una en que se consigna el precio en la banca privada y otra en el Banco de España. Y todavía, en julio último, cuando el Banco lleva interviendo en la contienda monetaria casi dos años, se señalaban en aquel estado los precios del oro del siguiente modo:

Banca privada	Banco de España
Alfonosinos, por 100 ...	180,00 Par
Onzas, por 100 ...	180,00 Par
Isabelinos, por 100 ...	182,00 Par
Libras, una ...	45,50 25,20
Francos, por 100 ...	180,00 Par
Dólares, uno ...	9,35 5,15

Este mismo criterio de dar por inexistente la realidad del cambio internacional, ha determinado la contabilidad que se dá al balance del Banco, que se publica cada semana y en el que los técnicos y publicistas extranjeros estudian las alteraciones de la economía española.

En este balance se suman y confunden como cantidades homogéneas el oro en barras y monedas y la plata, afecta también a la garantía fiduciaria; los créditos que se han concedido a particulares y los descuentos de efectos comerciales, hechos unos y otros dando billetes, y además los títulos de deuda y las acciones de la Tabacalera, que son plata, y las acciones del Banco de Marruecos, que son oro.

De esta confusión pertinaz ha surgido en los técnicos extranjeros que se trajeron a diagnosticar nuestro mal, la peligrosísima teoría de la revaluación. En la derivación lógica del dogma mantenido imperturbablemente por el Banco, consagrando la peseta como moneda única; la peseta sin especializaciones ni calificaciones.

Este horror fanático a aceptar la realidad de que las monedas no acuñadas con oro, tienen un valor convencional, se expresó bien en aquel opusculo de 18 páginas, publicado por el subgobernador del Banco de España, don Francisco Belda, titulado: "El patrón oro, fantasma", importando recordar que aquel apasionado funcionario no se limitó a exponer sus doctrinas sino que quiso imponerlas, contrariando la voluntad de un ministro de Hacienda, dando pretexto sino motivo, para que fuera procesado y con ello se agravara su enfermedad y se acelerara posiblemente su muerte.

Como el patrón oro es un fantasma, el Banco de España sigue considerando que sus pesetas en billetes se pueden canjear a la par por los isabelinos las onzas y los alfonosinos, los francos y los dólares. Y al hacer sus balances los hace en una única e inmutable moneda: su peseta. Esa es que es un fantasma.

Pido, pues, que el balance semanal del Banco de España, cuya publicación influye, como uno de tantos datos y factores, en las fluctuaciones del cambio se transforme en varias distintas cuentas.

Cuenta de oro del Banco y del Estado; cuenta de créditos y movimiento bancario; cuenta de valores en cartera y cuenta de tesorería del Estado, estas tres últimas en pesetas plata.

Quedaría ya solamente el problema de liquidar cuanto antes las deudas del Estado que abruma al Banco y le apartan de su verdadera función económica. En el activo del Banco figuran como créditos contra el Estado tres conceptos que suman pesetas 582.385.258.

Esto es, que si milagrosamente el Estado pagará al Banco, la circulación fiduciaria disminuiría por encasamiento de 5.480 millones a 4.898, cifra casi igual al promedio de billetes de 1928. ¿Puede el Estado hacer ese milagro? Puede el Estado amortizar el latifundio de los 344 millones con varios arbitrios más o menos revolucionarios. Y puede, además, co-

atención a los requerimientos repetidos que le hizo su señora para que apagase las luces.

Se durmió profundamente, y al despertar se encontró con la sorpresa desagradabilísima del robo que habían perpetrado, de una manera inconcebible, unos cacos audaces.

Parte de los efectos robados fueron cogidos de la mesita de noche que está colocada entre las dos camas donde dormían los señores de Huguet. Las joyas de más valor sustraídas estaban en un armario, que abrieron los ladrones utilizando una llave que retiraron del pantalón del señor Huguet, que estaba sobre una silla próxima al balcón por donde entraron.

Dicha llave no corresponde a dicho armario, sino a un mueble del despacho que tiene el señor Huguet en Barcelona. Las joyas estaban en la repisa superior del armario.

Los ladrones, trabajando de una manera tan hábil como decidida, se apoderaron de las joyas, cuyo valor asciende a 30.000 pesetas.

Los señores de Huguet y cuantas personas han tenido conocimiento de este hecho escandaloso e intervención para esclarecerlo, no aciertan a explicarse la osadía de los ladrones.

### TOROS Y NOVILLOS

Madrid, 25.—11 noche.

#### EN AIMAGRO

Con buena entrada se celebró esta tarde la corrida de feria que fué abundante en escándalos por la desaprensión del empresario que, no obstante tener anunciados seis toros de Cobaleda, los sustituyó con otros moruchos mansísimos.

Las cuadrillas desfilaron con crepones negros, por la muerte de Alcalaño II.

Primer. Manso. Carnicerito hace una faena de cerca, para un pinchazo y una estocada.

Segundo. Más manso que el anterior. Se le fogea. El público grita hasta enronquecer. Niño de la Palma da pocos pases y agarra una estocada buena.

Tercero. Cagancho lancea colosalmente y es ovacionado.

Hace una gran faena y mata de un pinchazo y una buena estocada. Ovación.

Cuarto. Manso también. La gente indignada lanza al redondel ladrillos, alhoadillas y piedras.

En vista de las proporciones del escándalo, los toreros se retiran entre barreras.

Un espectador es herido en la cabeza de una pedrada.

El presidente, no sabiendo que resolución tomar, se pone en pie, de espaldas al público, lo que aumenta la indignación. El gentío destroza la gradería y las barandillas de la plaza, arrojando todo al redondel.

Varios espectadores se lanzan al ruedo y abren los chiqueros por donde el manso penetra en los corrales.

En limpiar el ruedo se tarda más de media hora, pues está convertido en una cantera.

Sale otro toro más manso aún que el anterior. Muchos espectadores bajan al ruedo, haciéndolo también el presidente acompañado de la Guardia civil, intentando aplacar las iras del público.

Por fin este depone su actitud y salen los toreros.

Carnicerito trastea valiente y tumba al buey de una estocada a paso de banderillas.

Quinto. Otro manso que reproduce la bronca.

Niño de la Palma hace una faena brevísima, a la que pone fin con una estocada delantera.

Sexto. Igual que los anteriores. Cagancho da unas verónicas admirables.

En una de ellas es empujado por la ingle derecha y volteado aparatadamente.

Se le traslada a la enfermería.

El manso atropella también a los banderilleros Magritas y Rosalito. Sigue el escándalo.

Carnicerito, sin dar un soto pase, termina la corrida con dos pinchazos y na estocada.

El público acude en manifestación a protestar ante el domicilio del desaprensivo empresario.

El parte facultativo dice que Cagancho sufre magullamiento general y fuertes contusiones.

#### EN ALCALA DE HENARES

Novillos de Santos, que cumplieron, Corrochano y El Estudiante, que toreaban mano a mano, estuvieron muy valientes y voluntariosos.

#### EN NOYA

Novillos de Clairac, regulares. Joselito de la Cal y Jerónimo Montes, bien.

Niño de Haro, superior. Fue ovacionado y orejado.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 25.—Varias horas.

#### INCIDENTE EN LA MODELO

Esta tarde hubo en la Cárcel de Madrid cierto jaleo, promovido por los presos políticos de distintas tendencias, que vitorearon a sus respectivos ideales.

El incidente no tuvo gran importancia.

#### COMUNISTAS DETENIDOS

BILBAO.— En las habitaciones fronterizas a la que ocupaban los comunistas en el número 10 de la calle de Labairu, centro que estaba clausurado, fué sorprendida una reunión clandestina y detenidos 14 comunistas, a los que se encontraron documentos de gran importancia.

La Policía guarda absoluta reserva sobre estas detenciones.

#### SE DETIENE A UN SOSPECHOSO

SEVILLA.— Ha sido detenido cuando intentaba marchar a Madrid, un súbdito austriaco, que ha residido mucho tiempo en Cataluña, y que parece complicado en los últimos sucesos de esta capital.

#### MEJORA LA SITUACION ECONOMICA ALEMANA

BERLIN.— Mejora la situación financiera alemana. La cobertura ora ha alcanzado la proporción del 40 por 100; fijada por el estatuto del Banco del Reich, debido la acrecentamiento de 200.000.000 de marcos en el curso de la pasada semana.

#### POLONIA DARA LA BATALLA A LOS COMUNISTAS

VARSOVIA.— El Gobierno polaco está decidido a dar la batalla a los comunistas. Su primera medida ha sido proceder a la supresión de la sección comunista polaca, que radicaba en la capital. A sesenta de los principales dirigentes del movimiento comunista en el territorio los ha metido en la cárcel para responder de ciertos delitos que se les imputan.

#### DON ALFONSO REGRESA A FONTAINEBLEAU

FONTAINEBLEAU.— Don Alfonso de Borbón ha regresado a esta ciudad, después de su crucero por los mares escandinavos a bordo del "Viceroy-des Indes".

### La recogida de los marfiles de San Millán

(De nuestro corresponsal en Nájera)

Anoche circuló el rumor de que en un servicio practicado por la Guardia civil de este pueblo, en el inmediato pueblo de Arozra, se encontraron en casa de un vecino una ininidad de libros que los reverendos padres Franciscanos de esta residencia habían transportado en un camión, de su biblioteca, y se decía que también habían aparecido objetos artísticos de gran valor.

Hemos podido comprobar que el efecto centro de libros es cierto.

Dicen que fueron retirados por temor a que fuera quemado el convento.

Por la noche estubo en ésta el señor gobernador, al cual cumplimentó el señor alcalde, y relacionado con todo esto se decían otras fantasías, que no quisimos recoger pero que indican que algo anormal ocurría, pues al tomar los autos de nuevo, el señor Pardo Reina lo hizo acompañado del capitán de la Guardia civil de Haro y el teniente de este puesto con guardias a sus órdenes, dirigiéndose al Monasterio de San Millán de la Gollada, donde, según se decía, los frailes habían colocado joyas de gran valor en dos cajas y que los marfiles de San Millán y San Felices, de una riqueza inmensa, habían desaparecido, pero como el señor gobernador no regresó por ésta, a pesar de que las autoridades le estaban esperando, no pudimos comprobar la noticia, lo cual en parte debe de ser cierta, porque esta mañana se ha dicho que fueron detenidos dos grandes baules con el tesoro artístico que los frailes trataban de ocultar en el Monasterio de Suso, en donde también existen joyas preciosas, que deben ponerse a salvo.

Se lamenta estas precauciones de los religiosos, porque así no se hace más que alarmar al país, que necesita por todos los medios el apoyo moral y material de todo buen español.

El señor gobernador y todos los que han tomado parte en tan importante servicio merecen nuestro aplauso.—Ego Sum

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Caja central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARRAN, BAROS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRELLANA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.  
Cuentas de ahorro... cuatro y medio por ciento.  
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

## BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA  
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).  
Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN  
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).  
Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).  
Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJÓN  
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).  
Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BARRITZ  
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE  
Capital: Un millón de francos.

## Avisos y Noticias

Entre los asuntos de trámite que se someterán a resolución de la Comisión Gestora en la sesión ordinaria que celebrará la Diputación provincial el viernes, 28 del actual, a las once y media, y que se refieren a Personal, Beneficencia e Intervención, se dará cuenta de un oficio de la Alcaldía de Briones solicitando se sea abonada la subvención que le fué concedida para abastecimiento de aguas al mencionado pueblo. Otro de la Alcaldía de Villamediana solicitando alguna subvención que alivie la crisis del trabajo, ocupando a los obreros en la canalización del Iregua, obra que puede considerarse de interés público. Otro del Ayuntamiento de Ventrosa, solicitando algún socorro para amorrar las pérdidas ocasionadas por un incendio a tres vecinos de aquella localidad. Cuentas de obras de conservación de caminos vecinales y carreteras provinciales, material de oficina y gastos de viaje del personal de la Sección de Vías y Obras provinciales.

## Sindicato Unico de Trabajadores

Se convoca a una reunión a todos los sastres jornaleros, en su domicilio social, calle Pablo Iglesias, para hoy, miércoles, a las OCHO de la noche. Se os ruega la más puntual asistencia. — La Comisión organizadora.

## UNIFORMES

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO  
Se abre concurso por término de cinco días entre los industriales de la localidad para la confección de 54 uniformes de invierno para la Guardia municipal. Las proposiciones se presentarán en la Intervención de este Municipio, en sobre cerrado. Logroño, 25 de agosto de 1931. El Alcalde accidental, B. Bergasa.

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo se ha presentado escrito por don Tomás Alcantar Moreno, vecino de Ocón, interponiendo recurso sobre y contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ocón, sobre suspensión del empleo de secretario de dicho Ayuntamiento.

## MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ  
Especial en camas con somier «Nunciación». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20. La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

## Enfermedades de los Ojos

## F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

En la Casade Socorro fueron asistidos ayer: Bernardino Reñares Melola, de 27 años, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, causada con una caja Teodoro Gil Cenzano, de 23 años, de herida contusa en la mano derecha, en el taller. Consuelo G. Ariza, de 25 años, birvienta, de herida incisa en la región rotuliana de la pierna derecha, con una botella. Fernando López Díaz, de 14 años, limpiabotas, de contusión en el codo izquierdo, por caída. Domingo Davalillos, de 44 años, de erosiones en la región frontal, nariz, mentón, comisura labial, por agresión en la calle del Marqués de San Nicolás.

## Automóviles Logroño-Soria-Madrid

La Empresa de automóviles Juan Martínez, que hace el servicio entre Logroño-Soria, teniendo su salida de esta capital a las diez de la mañana, para llegar a Soria a las 18'30, tiene combinación con el automóvil de Soria-Madrid, que sale de Soria a las tres de la tarde, para llegar a Madrid a las ocho. Desde el día 1.º de septiembre, el auto que viene a Logroño saldrá de Soria a las tres y cuarto de la tarde. Este auto, que combina con el de Madrid, llegará a Logroño a las 6'30, con tiempo suficiente para tomar el rápido de Bilbao.

LA EMPRESA.

## MEDIAS CALCETINES MIGUEL MARIN

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Murillo de Río Leza don José Ocón Ortiz de Zárate, habiendo cesado en el mismo cargo, don Jesús Arara Lizaga.

## Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Japonero), Arnedo. Teléfono número 5.

Le ha sido concedido el haber pasivo de 12.000 pesetas, a don Desiderio Pagola, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y Puertos, y el de 2.100, a don Miguel Sáinz Rubio, portero de Telégrafos, los que lo percibirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OJOS  
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüera, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## Pescadores

REDES, TRASMALLOS, REMANGAS Y TODA CLASE DE ELEMENTOS DE PESCAR.

## Casa ANGUIANO

Al Juzgado municipal han sido denunciados Benita Sotés Yanguas, de 33 años, casada, de Villamediana, domiciliada en la calle de Herreras, 39, primero, por maltrato de obra, frente a la fábrica de Ulecia, a Eufemia Arnáez Martínez, de 37 años, de Villamediana, causándole erosiones en la frente, en la región malat derecha, nariz y en los labios y hematoma en el párpado inferior del ojo izquierdo, calificadas de leves por el médico de la Casa de Socorro, que le prestó asistencia.

Anastasio Merino Montiel, de 28 años, casado, por insultar y amenazar al guardia municipal (vestido de paisano) Félix Codes Espinosa, y Sotera Arrastio Caro, de Vergara, por que en la calle del Mercado exigió explicaciones al sereno Francisco Crespo, sobre un incidente que éste tuvo con el esposo de la Sotera, llamado Rafael Anasagasti Díaz, noches anteriores, promoviendo escándalo.

Al Juzgado de Instrucción fué transmitida por la Comisaría la denuncia presentada por el camarero del cabaret «Maipú», Federico Sasiaga, contra Angel Sastre Arrillaga, de 24 años, vecino de Pamplona, por negarse a hacer efectiva una cuenta de 37'0 pesetas, importe de las viandas consumidas en dicho establecimiento.

## Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIFUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

HA REGRESADO de su excursión veraniega, poniéndose de nuevo al frente de su POLICLINICA, el DOCTOR SAENZ DE SANTA MARIA.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Por ejercer coacciones con los obreros que trabajan en las obras de la calle del General Espartero, consiguiendo que éstos abandonasen el trabajo, han ingresado en la cárcel a disposición del señor gobernador civil, Luis Pérez Campo, de 20 años y Jesús Fernández Estevez, de la misma edad que el anterior.

## MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE LOGROÑO

El domingo 13 de septiembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad de los vencidos en fin de junio último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local; advirtiéndose que, ocho días antes, no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 24 de agosto de 1931. El Alcalde accidental, B. Bergasa.

Por acuerdo de la Dirección General de Comunicaciones se declara baja, por separación, a don Luis Alvarado Roncano, del cargo de peatón del correo de Haro a Villalba y se deja sin efecto el traslado del cartero Paulino Muro Elías, de Barcelona a Logroño.

CONSERVAS «LA ACTIVAS»  
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.  
Casa fundada el año de 1860.  
Representante en Logroño  
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.  
TELEFONO 1594.

SE PRECISAN DOS HABITACIONES exteriores para domicilio social de la Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Logroño. Razón, en Sagasta, 23, piso tercero.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Han sido denegados los beneficios del régimen de subsidio, que tenían solicitado, por tener solamente seis hijos menores, a don Manuel García Loma, de Logroño, y a don Esteban Eguzabal, de Arnedo, y por tener solamente siete, a don Nicomedes Gil, de Arnedo; don Pedro Martínez Trevijano, de Nalda; don Pedro Gil López, de Santa Coloma; don Juan Romero Antón, de Santa Coloma; don Francisco García García, de Tricio, y don Hilario Santibáñez, de Viguera.

## Análisis clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

LECHE DE BURRA SUPERIOR  
Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza, el señor gobernador civil ha prorrogado hasta el día 13 de septiembre inclusive, las vacaciones escolares en las escuelas nacionales de esta provincia.

## ¿QUIERE TOMAR BUEN CAFÉ? COMPRE EL QUE VENDE

## «EL ARCA DE NOÉ»

INGENIEROS DE CAMINOS  
INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO  
Plaza de la Lealtad, 4  
MADRID

# Academia Krahe

## ¡Señora!

No desaproveche la oportunidad que le ofrecen como fin de temporada los Almacenes Rosel, realizando la venta de los artículos de verano con descuentos jamás conocidos

## Tejidos y Novedades ALMACENES ROSEL

El lunes fué descubierto en Mata, junto a una morera el cadáver de un joven machacador de piedra para el firme de la carretera, que presentaba horribles heridas en la cabeza, producidas, al parecer, con los martillos que se emplean para el machaqueo.

Según se dice el muerto se negaba a secundar una huelga que tenían planteada varios compañeros suyos de nacionalidad portuguesa, y el sábado o ayer se echó a dormir la siesta junto a una morera, sorprendiéndole sus agresores y dándole muerte.

Dícese que el muerto es natural del partido de Aranda de Duero. Accidentalmente residía en la venta del pueblo de Mata.

La Policía, siguiendo instrucciones del Juzgado practicó diligencias para detener a dos individuos a quienes se creía complicados en el hecho, pero éstos, al saber que se les buscaba se presentaron en la Comisaría, alegando que nada tenían que ver con el suceso ni conocían tampoco al muerto. Lidmansa Carlos Martínez Higuero, de 40 años, de Sotillo de la Ribera, y Nicolás Martínez Ruidrejo, de 21, de Arnedo.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

## Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

## José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 26, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

En la sección administrativa de Primera Enseñanza, Gallarza, 1, 1.º, izquierda, están a disposición de los interesados los títulos profesionales siguientes:

De Ingeniero, don Cristóbal Garrigosa; de Licenciado en Medicina, don Jesús Mendiluce; de practicante, don Jorge Sáenz; de bachiller, don Miguel Estefanía; de Licenciado en Derecho, don Godofredo Bergasa; de perito mercantil, don Víctor Velasco; de Licenciado en Medicina, don Andrés Galindo, y de maestros don Elia Olarte, don María Victoria Olmedo y don Esteban Luis Sáenz.

## ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE HARO

Subasta de vinos

Se pone en conocimiento del público que este Centro agrícola saca a pública subasta pequeñas partidas de vino blanco y tinto, sobrante de sus experiencias.

Las condiciones y modelo de proposición, así como las muestras de vino de las diversas partidas, se hallan expuestas en las oficinas de este Establecimiento de diez a catorce, todos los días laborables, a disposición de los interesados.

Dicha subasta se celebrará el día 15 de septiembre próximo, a las doce y media de la mañana, y los pliegos para concurrir a ella pueden presentarse en las oficinas hasta las catorce del día anterior a la celebración de aquella.

Haro, 24 de agosto de 1931. El Ingeniero Director, Moisés Martínez Zaporta.

Aer falleció el joven de 17 años de edad Francisco Ortiz Sáenz, víctima de larga y penosa enfermedad.

El malogrado muchacho, que prestaba sus servicios como dependiente en el comercio de don Luis Larrea, era de esos que, por su simpatía personal, se captaba el afecto de cuantos le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su hermano don Juan, abuelo y demás familia le hacemos expresión de nuestra condolencia.

## RADIO ATWATER KENT LA VOZ DE ORO

## Fortunato Redón

## Concurso de ganado vacuno, de cerda y caballar en Villoslada de Cameros

Los días 12 y 13 de septiembre

El día 12 concursarán los ganados vacuno y de cerda. El día 13, el ganado caballar. Este día se efectuará el reparto de premios. PODRÁ ACUDIR EL GANADO DE TODA LA PROVINCIA. Los programas señalando los premios se facilitarán en todos los Ayuntamientos y en la Cámara Agrícola. GANADEROS, ACUDID AL CONCURSO.

Del 1 al 30 del próximo mes de septiembre, estará abierta en la Secretaría de las Escuelas Elemental y Superior del Trabajo de esta ciudad la matrícula oficial correspondiente a las enseñanzas de preaprendizaje, formación del oficial obrero, Idem del maestro obrero, auxiliar industrial y técnico mecánico, habiéndose fijado en el tablón de anuncios los correspondientes a las condiciones en que habrán de efectuarse dichas matrículas.

Durante el mismo período habrán de realizar asimismo su matrícula los alumnos de enseñanza libre de los grados de auxiliar industrial y técnico mecánico, que se propongan someterse a examen en las convocatorias del próximo curso.

## COLEGIO SAN JOSE HASPARREN (Bajos Pirineos) Francia

Sitio ameno y salubre. Educación cristiana. Sólida instrucción, Comercio teórico-práctico. Francés, Inglés, Dibujo, Mecanografía.

PENSION ECONOMICA. Prospectos, al P. Director.

## Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

En la Inspección de Policía Urbana se encuentran a disposición de sus dueños los siguientes objetos, encontrados en la vía pública: dos cruces de M. M., sujetas a un pasador; un anillo de oro, con inciales; un par de pendientes, un abrigo de niña y una cantidad de dinero.

## LUIS DE HIDALGO. Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBARO, 11.

## Huerta «El Prior»

De 27 fanegas de cabida, en la Ribera, a kilómetro y medio de esta capital, con 700 árboles frutales, elevación de aguas propias, casas, almácigo, instalación de luz eléctrica y salto de agua, se vende. Para informes, su dueña, donña Enriqueta Cañada, Vara de Rey, 3, pral.

El pasado día 22 y en la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de Santa María la Real, de Briviesca, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Magdalena Pacheco con el joven factor del ferrocarril de esa estación don Rafael Díez. Actuaron de padrinos donña Emilia Martínez, madre del novio, y don Pedro Pacheco, padre de la novia.

A los numerosos invitados se les sirvió un suculento banquete en casa de los padres de la desposada, haciéndose baile después hasta el amanecer. El nuevo matrimonio salió para Madrid, Zaragoza, San Sebastián y Biarritz a disfrutar de su luna de miel, que les deseamos interminable.

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

## CREMA NIVEA ACEITE NIVEA

## CASA AMALRIC

## URBINA

TUBERCULOSIS y demás enfermedades del pecho  
NEUMOTORAX — FRENICEPTOMIA RAYO X  
LABORATORIO, MIGUEL VILLANUEVA, 2.º P. — TELEFONO 472

A propuesta del gobernador civil ha sido nombrado por el Ministerio de Gobernación, vocal de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos públicos, de esta provincia, la profesora de la Escuela Normal de Maestras señorita Felisa Vidaurreta, a quien felicitamos.

## F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO  
MEDICINA GENERAL  
NEUMOTORAX. — LABORATORIO  
Consulta de once a una y de 4 a 6  
IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

BORDADORA OFRECEN SUS SERVICIOS  
Prontitud. — Gusto. — Economía.  
Bretón de los Herreros, núm. 18, 5.º

## OCASION

Automóvil Sedan Wippet, 5 asientos, a prueba, con patente pagada, vendiendo con urgencia. Razón, Salmerón, 25, Garage.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas con somier «NUNCIACION».

## PERSIANAS

COLOCADAS A DOMICILIO PENALVA GALLARZA, 2. Teléfono 1189

# La influencia política de la mujer LOS INTERESES DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA ¿Vamos a no perder el tiempo?

Hoy nadie discute los derechos políticos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensatos.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la sociedad, es imposible impedirles que tengan voz en la materia cuando se trata de su destino, y especialmente hoy, en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los interesados, o mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchos temas políticos y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Pienso en los problemas referentes a la vida familiar, a la educación de los niños, a la higiene pública y a las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita a estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría. Ningún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollado como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento contra la concesión de derechos políticos a las mujeres el decir que nunca serán capaces de ejercer estos derechos de un modo sensible y provechoso.

¿Los han ejercido los hombres de este modo en todos los países y en todos los casos? Aun teniendo en cuenta el criterio, que considere equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben concederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres bajen a la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tomemos el caso de mi país. El Parlamento húngaro ha tenido, durante muchos años, solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres se han abierto para las mujeres. Después de la mujer-médico vinieron la mujer abogada, la mujer ingeniero y la mujer catódrico. Estas profesiones tienen muchos aspectos para los cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres. En mi reciente visita a África tuve ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas; pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohíbe que un extranjero toque a una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar a estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error cerrar una carrera a las mujeres a causa de su supuesta inferioridad física, la proporciona el caso de la mujer policía. Los países que han intentado la prueba pronto se han convencido de que la mujer policía presta valiosos servicios. La acción política se extiende a ciertas esferas, a las cuales la mujer puede competir ventajosamente con el hombre: tales como la trata de blancas y la vigilancia de los parques y paseos públicos, concurridos principalmente por niños.

Algunos hombres sostienen que las mujeres no necesitan el voto, ya que su influencia siempre se deja sentir por algún hombre. A esto sólo puedo contestar que, como en todos los asuntos humanos, y por consecuencia de los asuntos públicos, prefiero una participación franca a la interferencia que implica el uso de la llamada estrategia femenina.

Las enseñanzas de la historia nos inducen a creer que la parte juzgada por las mujeres en el gobierno de los asuntos públicos, fue siempre más noble cuando la efectuaron de un modo franco y leal que cuando emplearon métodos e influencias inmorales. Si examinamos el ejemplo de reinas y emperatrices, tales como la reina Victoria, la reina Isabel, la emperatriz Catalina de Rusia y María Teresa, reina de Hungría, observaremos que durante su reinado sus países fueron grandes y poderosos,

mientras que no puede decirse lo mismo cuando las influencias fueron ejercidas por las favoritas de los reyes.

En la moderna política y en la diplomacia las mujeres cada vez representan un papel más importante. Inglaterra tiene ya una mujer ministro y en Alemania y en los Países Escandinavos, incluso en la Europa central, las mujeres son miembros del Parlamento y algunas desempeñan altos cargos administrativos. En la Asamblea de la Sociedad de Naciones hay catorce mujeres, la mayor parte miembros del Comité de Acción social, que está presidido por una mujer. Las delegadas toman parte activa en la obra del Comité. Su labor ha dado buenos frutos, principalmente en la protección a la infancia y a los intereses de la mujer. No necesito decir que nunca falta trabajo para este Comité.

En mi opinión, si la mujer tuviera una mayor parte en la dirección de los asuntos internacionales no habría más guerras, pues si bien es verdad que su carácter es más excitable que el del hombre, también es cierto que se calma más rápidamente y creo que ninguna de ellas tendría el valor suficiente para declarar una guerra.

## LA CONDESA APONYI.

(Delegada de Hungría en el Comité de Acción Social de la Sociedad de Naciones.)  
(Agencia Internacional Arco)

## Desde Miranda

25 de agosto  
FIESTA ONOMASTICA.— Nuestro amigo y alcalde de esta ciudad, don Antonio Caballero Cuzzani, celebra en el día de hoy su cumpleaños.

Con este motivo ha recibido variadas y atentas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.  
LOS FERROVIARIOS.— Entre algunos servicios de empleados ferroviarios se nota estos días bastante animación, comentando lo que se ha manifestado por la Directiva del Sindicato Ferroviario de Madrid referente a los sueldos de dichos empleados y a la readmisión de los seleccionados en la huelga de 1917.

HALLAZGO.— Ayer tarde, en las inmediaciones del Garage Mora, se encontró la señorita Remedios Vadillo una cartera que contenía un billete de cien pesetas y algunos documentos pertenecientes a un vecino de Treviño.

Al no hallar en las inmediaciones un guardia municipal para entregar el hallazgo lo puso a disposición de la Guardia civil en el cuartel.  
Es un rasgo de honradez que debemos hacer público en honor de la señorita Remedios.—Serafin de la Casa.

Continuación de la suscripción abierta pro-damificados en el incendio del Parador.— Suma anterior, pesetas, 9.562'50.

Jerónimo Jáuregui, 10 pesetas; Silvestre Gómez, 5; José Trueba, 5; Manuel López Rámila, 15; Saturnio Pinedo, 15; Emeterio Gómez Martínez, 2; Ayuntamiento de Orón, 25; Nicasio Gómez, 20; Jesús González Miguel, de Burgos, 5; Sindicato Católico Ferroviario, 50; Casimiro Calderón, capitán de la Guardia civil de Haro, 5; Ayuntamiento de Aranda, 10; Alejandro del Pozo, de Vich, 5; Patrocinio Pérez, de Vich, 5; Juan José del Pozo Pérez, 5; Arturo Pérez, 10; Ciriaco Blasco, 10; Cámara de Comercio de Miranda, 50; Eloy España, 5; Ayuntamiento de Gumiel del Mercado por giro de Aranda, 25; Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, desde Medina, 100; Amador Benitez, de Bilbao, 5; Luis González, 20; Francisco C. Delgado, 5; Mariano García, 5; Juan G. de Cadiñanos, 5; Ama de Conde, 5; X. X., de Brivesca, 5; Alejandro Bengoechea, 10; Tomás Sáenz, una; Domingo Lasheras, 5; Adolfo Bajo, 2; Antonio García Salazar, 2; F. Eguituz, 25; Pedro Lasheras, 5; Juanito Ortiz, 2; Francisco Santirso, 3; Valentín Barahona, 2; Francisco Rojas, 2; producto de la tómbola la noche del 25 de julio, 1.371'75; entradas para la tómbola la noche del día 26, 265; boletas vendidas en la tómbola los dos días, 1.122'70; función en el Teatro Cune-ma, 285; ambigü del campo de fútbol, 25.—Total, 13.212'95 pesetas.

Las conclusiones acordadas en la reunión celebrada el domingo en la Cámara Agrícola, son las siguientes:

Primera. Todas las distintas características y modalidades del problema agrario en las provincias españolas y aún dentro de algunas de ellas, el legislador en términos de generalidad sin tener muy presentes y ser tomadas en consideración las diversidades peculiares de cada región, implicaría un peligro notorio para que las leyes dictadas entrañasen aquellos principios de justicia y equidad en que deben inspirarse y que son las que han de darles autoridad y fuerza legal indispensables para su cumplimiento, su cumplimiento y eficacia en los fines para que fueron dictadas.

Segunda. En consideración a lo expuesto en la conclusión anterior, solicitar del Gobierno que abra una información pública a la que puedan acudir todas las fuerzas sociales interesadas en el problema de la tierra, y que, a representaciones de propietarios, colonos y obreros agrícolas, se les permita el poder informar personalmente ante la subcomisión nombrada para estudiar el problema de la tierra o Comisión parlamentaria que se designe, con el plausible fin de aportar datos y elementos de juicio prácticos y reales que faciliten la labor a realizar en pro de una legislación social agraria justa y equitativa que a no que los intereses igualmente respetables de todos los factores de la producción y del trabajo.

Tercera. Poner en conocimiento de los poderes públicos la intranquilidad y desorientación que al igual que en otras provincias, han causado en la de Logroño, los decretos ya aprobados y las noticias que se conocen sobre las relativas en el campo que repercutirán seguramente en un descenso de la producción, agravando con ello el paro de los sin trabajo, con el éxodo de los trabajadores del campo a la ciudad; la situación económica con el descenso de la producción, y huida de los capitales necesarios para la explotación de la tierra y el abandono de los pueblos rurales por personas inteligentes, laboriosas y amantes de sus patrias chicas, labradores de abolengo, que con dolor y amargura prevén la imposibilidad de continuar explotando con fruto y habitando con tranquilidad las tierras y casas que legítimamente les pertenecen.

Cuarta. Reconocer como de imperiosa necesidad el hacer recobrar al país productor la tranquilidad perdida, con disposiciones urgentes y prácticas que terminen con los extremismos desbaratadores y propagandas sembradoras de odio, pasiones y otros cimientos imposibles de realizarse, que tan grave daño están causando a nuestra economía, agudizando las diferencias entre las clases productoras, que jamás podrán rendir los frutos debidos sin una colaboración armónica, justa y de mutua confianza, que permita orientar el capital y el trabajo hacia rendimientos útiles que beneficien proporcionalmente y equitativamente a todos los elementos de la producción; y a este fin.

Quinta. Ofrecer al Gobierno la colaboración de los propietarios y agricultores riojanos, reunidos en esta Junta general, para un avance evolutivo en la legislación social agraria que redunde en beneficio de las clases más humildes, dignas de un mejoramiento económico a que reconocemos tiene derecho el trabajador honrado y productivo que debe encontrar facilidades para llegar, sin grandes sacrificios, por medios jurídicos de acceso a la propiedad, a poder emplear sus esfuerzos y afanes en beneficio propio con horizontes y estímulos que le brinden un ascenso paulatino por la escala social.

El multiplicar la pequeña propiedad creando la burguesía rural es construir el más poderoso dique contra la revolución y el bolchevismo en el campo.

El restaurar los bienes de aprovechamiento comunal y ensayar métodos de socialización y cooperativismo, bien dirigidos y ordenados, para personas que carezcan de propiedad territorial, estimaríamos medidas muy acertadas.

Sexta. No existe en la Rioja el problema de los latifundios ni la explotación de grandes extensiones de terreno, pero si en mayor o menor extensión existieran, apoyaríamos y defenderíamos disposiciones encaminadas a su limitación y a la obligatoriedad del cultivo en terrenos aptos para la producción, llegando a la expropiación por utilidad pública—siempre con justa indemnización—si sus poseedores se negaran a facilitar el cumplimiento de los fines sociales a que la propiedad debe ser sometida.

Séptima. Sin que a la Rioja afecte—como hemos indicado—el problema de los grandes latifundios, estimamos un deber el señalar nuestro criterio—opuesto a disposiciones y declaraciones—más o menos veladas—que se anuncian, sobre posibles expropiaciones, incautaciones o nacionalización de bienes, de cualquier clase que sean, si no son precedidas de las indemnizaciones que en justicia les corresponden atendiendo a su valor real presente, al hacerse la recepción, que nunca será temporal ni transitoria. Todo ello supondría un atentado injusto sobre el derecho de propiedad, traspasando límites que sentarían un precedente funestísimo para que el mismo criterio se extendiera a toda clase de bienes, conmoviendo con ello los cimientos más firmes de la sociedad y de la Patria.

Octava. Que por el Gobierno se dicte una disposición concediendo un plazo a todos los propietarios de fincas rústicas para que dentro del mismo puedan hacer declaraciones juradas, fijando el verdadero producto de sus fincas si es que los líquidos impositivos que tuvieran no corresponden a la realidad.

Y en consecuencia solicitar también de los poderes públicos la inmediata derogación del decreto que autoriza la reducción de las rentas o al menos que quede en suspenso hasta que hubiese terminado el plazo para que los propietarios de fincas hicieran las expresadas declaraciones, teniendo en cuenta para la fijación del producto neto de las tierras, además de los impuestos que pesan sobre las mismas, las contingencias de eventualidad que se presentan en el cobro de las rentas, para hacerlas efectivas. Y más teniendo en cuenta que en breve plazo se discutirá en las Cortes Constituyentes la reforma agraria, donde se fijarán las normas jurídicas que han de regular todo lo concerniente a este asunto.

Novena. A base de reconocer que es necesaria una honda reforma en la estructuración agraria, propugnamos como indispensable para llegar a la misma los siguientes postulados:  
Creación de un organismo, Instituto o Ministerio de Agricultura que estudie con toda rapidez las cuestiones de:  
Primero. Situación topográfica de España.  
Segundo. Calidad de cada una de las distintas regiones.  
Tercero. Climatología, régimen y cantidad de lluvias en cada una de ellas.  
Cuarto. Forma en que se halla distribuida la propiedad.  
Quinto. Densidad de la población.  
Sexto. Régimen de cultivos, por sus dueños o por los arrendatarios, en renta fija o en paracera.  
Séptimo. Si las fincas cumplen el fin social que están llamadas a desempeñar.

Décimo. Nombramiento por la Junta general, de una comisión integrada por cuatro o cinco personas al igual que han hecho otras Cámaras, que a cargo de ésta se trasladan a Madrid y poniéndose en contacto con representaciones análogas, realice las gestiones necesarias encaminadas a la defensa de los intereses que representan, en consonancia con los acuerdos que se toman.

La mencionada comisión será portadora de las conclusiones aprobadas en la reunión que se celebró en la Cámara en defensa de la Confederación del Ebro, y las numerosas adhesiones recibidas de Ayuntamientos, Comunidades de labradores, Asociaciones Agrícolas y otras entidades, para personalmente darles a conocer a los representantes en Cortes de la provincia, señores ministros de Fomento, Hacienda y Presidente del Gobierno, el sentir del país agricultor, solicitando el apoyo de todos para que dicho organismo pueda seguir desarrollando sus planes, en los que tantas esperanzas había puesto la Rioja.

La citada Comisión compuesta por don Ignacio Balda y don Andrés Calvo, por la Rioja Central; don Manuel Hidalgo de Cisneros, y don Tomás Ortiz de Solórzano, por la Rioja Alta, y señor Marqués de Legarda y don José María Álvarez, por la Rioja Baja, los cuales fueron designados por la Junta general, saldrán en breve para Madrid, según queda expuesto.

Los más seguros y económicos Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. NOTABLES DESCUENTOS A REVENDADORES.  
Consultad a Ferrovías y Siderurgia, S. A., Apartado 360, BILBAO.

Motociclos a gasolina "RUSTIC"  
Los más seguros y económicos Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. NOTABLES DESCUENTOS A REVENDADORES.  
Consultad a Ferrovías y Siderurgia, S. A., Apartado 360, BILBAO.

Según la Comisión, las responsabilidades a exigir serán las siguientes: altas responsabilidades, Marruecos, política social, Cataluña y golpe de Estado del 13 de septiembre; y gestión y responsabilidades de la dictadura. O sea Rey, Berenguer, Martínez Anido, el difunto Primo de Rivera y Galo Ponte, Calvo Sotelo, etc., etc. Verdades como puños que conoce la Comisión. Que no se conceda tratado de extradición contra el señor Borbón; que Primo de Rivera esté en el otro mundo; que Martínez Anido no se sabe dónde está; y que únicamente se encuentran a disposición de las empresas Berenguer y Galo Ponte.

Verdades que no sabemos si conoce la Comisión, pero que están en la conciencia de todo el pueblo, incluso en la de la masa neutra: Que Berenguer irá a un castillo; que Galo Ponte irá a un destierro.

Las cuatro líneas anteriores nos ha costado escribirlas, reloj en mano, dos minutos y treinta segundos. La Comisión de Responsabilidades lleva lo menos quince días, y lo que te rondará, morena, ocupada en el mismo asunto, y todavía no ha empezado la función. A todo esto el Parlamento en pleno está mano sobre mano, esperando a ver quién va a ser el juzgador y cuál el procedimiento de enjuiciar y el pueblo, incluso la masa neutra, mirándose unos a otros a la cara y preguntándose si están los enjuiciadores en su sano juicio.

Porque hay que convenir en que hemos cambiado de costumbres. Da la casualidad de que todos los que hemos cambiado de régimen continuamos siendo españoles. Somos los hijos de aquellas santas madres que se pasaban en la compra tres horas diarias regateando cinco céntimos de un repollo y en esas tres horas el gasto y la criada deshacían en casa cinco duros de estropicios.

Desde el día 14 de abril empezamos a pregonar a los cuatro vientos que íbamos a reestructurar el nuevo estado español. Un aficionado a estadísticas calcula en un millón de columnas periodísticas las palabras empleadas en hablar de la nueva carta constitucional. No ha habido un escritor, ni un aficionado a escribir, buenos o malos, que no hayan emitido su opinión respecto del Estatuto. La nueva Constitución ha sido y continúa siendo el plato fuerte del día. Lo de la «reestructuración» lo cantan ya en las fregaderas, en los lavaderos públicos y en los talleres de los quitamanchas:

## DE AVIACION

### IMPRUDENCIA DE UN SOLDADO

SEVILLA.— En el aeródromo de Tablada ocurrió un accidente de Aviación, que pudo tener fatales consecuencias, debido a la imprudencia de un soldado.

En aquella hora el capitán don José Rodríguez Carmona se disponía a subir en uno de los aparatos y ordenó al soldado que se lo pusiera en línea y que avisase a un mecánico para que lo revisase y pusiese en marcha.

A los pocos momentos se vio con gran sorpresa que el aparato se elevaba y a muy escasa altura cayó, haciéndose añicos. Poco después acudió en auxilio del tripulante, que resultó ser el citado soldado, llamado José Frenes, el cual sufrió un desvanecimiento y magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

El aparato quedó destruido y el soldado fué convenientemente atendido. El suceso ocurrió debido a que el Frenes, en ausencia del mecánico, se subió al avión, empezando a manipular las diferentes palancas, hasta que logró ponerlo en movimiento y alcanzar una escasa altura, gracias a lo cual consiguió escapar con vida.

### BANQUETE EN HONOR DEL CAPITAN JIMENEZ

ROMA.— El ministro de Aeronáutica ha ofrecido una comida en honor del capitán Jiménez, quien, acompañado del comandante Mille, ha visitado la Casa de España, siendo acogida su presencia por la Junta directiva y los presentes con gran entusiasmo.

### OTRA TRAVESIA DEL ATLANTICO

LISBOA.— Acaban de aterrizar en Lisboa, en el aeródromo de Aberca, el «junkero» W. 33, en el que viene los aviadores alemanes Willy Rody y Christian Joahsen, y el portugués Fernando de Costa Veiga, que tienen la intención de hacer un vuelo trasatlántico a los Estados Unidos. El viaje

«Ha llegado por fin el día de limpiar de la ración la pingosa monarquía restregándole el jabón a paupa.»  
de nuestra «reestructuración.»

Y, a pesar de la copia, la «reestructuración» no parece por ningún lado. Responsabilidades anteriores, responsabilidades de lo de Sevilla y, en seguida, responsabilidades de la Comisión de responsabilidades. Porque, vamos, pensar que no van a responder del tiempo que están perdiendo y haciendo perder al país sería de una ingenuidad paradisiaca. Argumentan que la justicia está podrida. Pues ahora es la ocasión de operarla. Que juegue a Berenguer y a Galo Ponte, y si prevancia, colguémosla de un árbol. Lo malo es si temerosos de que pudieran colgarse, se desuelgan mandando colgar a los otros.

La masa neutra, que tanto preocupa a la Comisión, estaba compuesta desde que Viniato dejó el cayado para dedicarse a la política hasta nuestros días, por gentes tan indiferentes, que lo mismo les daba que se hundiese la Invenible como que se afeitase la barba el duque de Rivas. Decir neutro era decir fíctico amorfo de la Arrendataria, que ni se enciende ni envenena, espada de Bernardo que ni pincha ni corta, o carabina de Ambrosio, que ni apunta ni dispara. Y a esta masa neutra es a la que, según la Comisión hay que satisfacer. Decir esto es confesar que todo lo bilado va a ser estopa. Y, francamente, ya no creemos en nada práctico de la Comisión, aunque el señor Madrigal—ojos claros, serenos—, nos diga de reitro con aquello de contar primero con la masa neutra y después con la masa encefálica. Nosotros lo hubiéramos dicho al revés, porque no creemos nada contar primero con la cabeza. Ahora, si es que la cosa no va a tener ni pies ni cabeza, bien está la declaración del señor Madrigal, que no sabemos si será descendiente del Pastelero del mismo nombre. Dulce sí que es.

Total que el asunto de las responsabilidades ha entrado en el período de la «chufia» y que al país lo que le interesa, incluso a la masa neutra, es que no salgamos de estas Cortes con las manos en la cabeza.

¡Por los clavos de Cristo! Vamos a sacar la «reestructuración» de las fregaderas, de los lavaderos y de los quitamanchas y a llevarla de una vez al Congreso.

FLORENCIO BELLO

piensan realizarlo pasando las Azores. El aparato en que viajan ha pertenecido al famoso aviador norteamericano Levine, que en él hizo su travesía del Atlántico en compañía de Chamberlain.

### EL «DO-X» REGRESARA POR ESPAÑA

MIAMI.— Los oficiales del «Do-X» han declarado a los periodistas que el hidroavión gigante regresará a Alemania vía Terranova, Azores, España, Inglaterra.

### UNA CARRERA AEREA CON IMPORTANTES PREMIOS

SANTA MONICA.— Se ha dado la salida a los aparatos que participan en la carrera aérea transcontinental desde Santa Mónica a Cleveland.

Tomán parte en la prueba numerosos aviadores, y el total de premios se eleva a 25.000 dólares.

### EL «CONDE ZEPPELIN» VUELA SOBRE EL LAGO CONSTANZA

FRIEDRICHSHAFEN.— El «Conde Zeppelin» salió para efectuar un vuelo sobre el lago Constanza. Llevaba a bordo 33 pasajeros, en su mayoría miembros de la sección parlamentaria del partido centrista, que se reune actualmente en Stuttgart. La aeronave aterrizó sin incidentes a la una menos cuarenta minutos.

### BANQUETE EN HONOR DEL CAPITAN JIMENEZ

ROMA.— El ministro de Aeronáutica ha ofrecido una comida en honor del capitán Jiménez, quien, acompañado del comandante Mille, ha visitado la Casa de España, siendo acogida su presencia por la Junta directiva y los presentes con gran entusiasmo.

### OTRA TRAVESIA DEL ATLANTICO

LISBOA.— Acaban de aterrizar en Lisboa, en el aeródromo de Aberca, el «junkero» W. 33, en el que viene los aviadores alemanes Willy Rody y Christian Joahsen, y el portugués Fernando de Costa Veiga, que tienen la intención de hacer un vuelo trasatlántico a los Estados Unidos. El viaje

### MELONES VALENCIANOS SUPERIORES

SE VENDEN. ZURBANO, 8. - Teléfono 1847

Aprovéchese Vd. de las grandes rebajas de precio que por reforma de local hace  
**CASA LABAD**  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
Mercado, 72 - Portales

# TAURINAS

## UNA VICTIMA MAS

Trágico año el de 1931 para la gente de trenza.

La, por desgracia, bastante extensa lista de víctimas ocurridas en la actual temporada, aumentó el domingo pasado con un nuevo nombre: el del pobre Alcalareño II.

Este modesto torero, veterano ya en el duro bregar con los toros, cayó el domingo en la plaza madrileña mortalmente herido por un novillo de Conradi.

Un novillo!  
La categoría de la fiesta obliga a nombrarlo así, pero bien puede asegurarse que sería más toro que muchos de los que encaparian mejor en la denominación de novillos, y que son destinados a las corridas de postín para los diestros encumbrados.

Alcalareño II, amontonado en los Innomados, puso sus afares en salir en Madrid para abrirse camino y mejorar las condiciones económicas de sus actuaciones, a fin de poner a los suyos en situación de poder hacer frente a las negruras que el invierno guarda a los toreros modestos. En ese noble empeño, cayó.

Al dolor que la escasez producía en su familia se sumará la pena inmensa de lo irreparable.

¡La tristeza de unos en íntimo contacto con la alegría de otros!  
Esa es la fiesta taurina.

¡Pobre Alcalareño II!

## LOTERINA... TAURINA

El próximo día 1.º es día de lotería.

La suerte, siempre juguetona, lo va a ser doblemente ese día, ya que extenderá sus dominios a la parte taurina de nuestra capital.

En ese sorteo taurino hay el cercano día 1 un premio de unas 22.000 pesetas.

En el sorteo juega el Consejo de Administración de la Nueva Plaza de Toros de Logroño.

¿Le tocará?

El día 2 daremos la contestación. O tal vez el 3, porque eso de averiguar los favorecidos por la lotería es un poco difícil.

Hasta entonces no aclaramos este intríngulis.

Y se nos antoja que va a requerir muchas explicaciones.

## COSAS DE "PESO"

Hace algunos días, al anticipar el peso de los toros de Miura con que Noain iba a tomar la alternativa, hubo un "aficionado" local que, ante los 600 kilos que señalábamos a los mirreños, exclamó:

—¡600 kilos! ¡Qué disparate!

Y echándoseles de enterado afirmaba que no sale toro alguno por los chiqueros pesando más de 35 arrobas.

Claro que el tiro le salió por la culata. Entre los oyentes había aficionados que le hicieron tanto caso como al famoso predicador del desierto.

Pero aquí no se apeó del burro y mantuvo su opinión contraria a lo que nosotros escribimos.

Vamos a ver si ahora desciende del jumento.

En la feria bilbaína se ha lidiado un toro que sobrepasaba bastante esas 35 arrobas, que concede como máximo de peso nuestro "entendido" contradicador. Pertenecía a Pablo Romero, y "al salir de los chiqueros" sacó 654 kilogramos. (Unas 57 arrobas).

En el desolladero se los redujeron a 415 kilos. (Más de 36 arrobas). La coladura ha sido de "peso".

## EL SEPTIEMBRE DE "NIÑO DE HARO"

No va a desmerecer en el próximo mes de septiembre la bonita campaña que lleva realizada esta temporada el valiente novillero riojano "Niño de Haro".

Hasta ahora tiene contratadas en firme siete novilladas para el noveno mes del año. Y como Vicentillo está bien administrado es seguro que a la indicada cifra ha de agregar todavía alguna o algunas fechas más.

Lo que tiene seguro "Niño de Haro" para septiembre es:

Día 6, Cuenca; 9, Ocaña; 10, Haro; 13, Villahermosa; 14, Mota del Cuervo (aquí de único espada); 15, Cadarso de los Vidrios, y 27, Torrijos.

Y, como muy probable, tanto que al que lo pregunte puede repetirsele aquello de "que te quemas, que te quemas". Vicente volverá a salir en el caso madrileño durante alguno de los días de la tercera decena del mes de San Mateo.

## LA JUNTA DE ORO DE PAGÉS

Aparte de las juntas que puedan presentarse en el ruedo, es realmente de oro para el avisado empresario la corrida que celebra en San Sebastián con el atractivo de los dos toros de oro. Con éstos labra el bien abonado campo de la acción cosmopolita que op estas fechas se da cita en la capital donostiarra.

Y, como es natural, la cosecha no es otra cosa que oro. Oro, para el ganadero; oro, para el público, y oro, mucho oro, para el popular don Eduardo.

Una vez más se celebró esta corrida el domingo pasado, y el resultado no fué otro que el antes apuntado.

El aurífero premio para el toro más bravo se lo llevó Coquilla, en refida votación con su paisano Graciliano P. Taberner, puesto que uno y otro obtuvieron, respectivamente, 4.702 y 4.428 votos.

El otro toro de oro, o las 5.000 pesetas, a elección, fué para el afortunado espectador don Juan Otamendi, que ocupaba una modesta grada de sol.

¡Cualquiera le habla a este mal de esa corrida!

## COMPLACIDO... A MEDIAS

Un estimado veciño nos pide, si en ello no hay inconveniente, que le facilitemos la disposición referente al pesaje de los toros.

¡Inconveniente? Ninguno. Ahí va: "Excelentísimo señor: Al objeto de que cuanto se determina en el vigente Reglamento para la celebración de espectáculos taurinos, aprobado en 16 de julio de 1930 sobre pesaje de las reses que se destinan a la lidia para las corridas de toros, se lleve a cabo con la mayor precisión y facilidad posibles, y como aclaración a lo que sobre este extremo se establece en el párrafo segundo de su artículo 27,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Cuando las reses destinadas para la lidia, en corridas de toros, sean conducidas a las plazas respectivas en cajones, el pesaje de las mismas se efectuará antes de su desencajonamiento, destarándose después, a los efectos de los certificados que han de librarse, el peso correspondiente a cada caja, cuya operación se verificará a presencia de quienes se mencionen en el citado párrafo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.— Madrid, 27 de julio de 1931.— Miguel Maura."

La preguntita que nos hace después acreca de si se cumplirá dicha disposición, sólo se la podemos contestar en forma supuesta.

Claro que ésta es, desde luego, afirmativa.

¿Verdad, señor gobernador civil?

MIGUELIYO.

# ECOS DE HARO

25 de agosto.

DE FIESTAS.— Ultimado ya el programa de festejos para la próxima feria, y a falta sólo de la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, es seguro que dentro de un par de días, a lo sumo, podamos darlo a conocer integro a nuestros lectores.

Pero hoy queremos decir algo de dos números de los que lo componen, y que es seguro que han de constituir un éxito, dado, además, el carácter benéfico de ellos.

Es uno la Exposición de Arte local, que, a juzgar por el número de obras expuestas, entre las cuales hay muy buenas, va a ser algo no soñado.

Se está trabajando con todo entusiasmo por la Comisión encargada, en la instalación, y por lo que hemos podido apreciar en lo que hemos visto, va a resultar muy vistosa.

Como el precio de la entrada para visitar este Certamen ha de ser muy económico, y el interés del público, por el buen recuerdo que guarda del primero que se celebró hace años, va en creciendo a medida que se acercan los días, es de esperar se vea éste concurridísimo.

Será uno de los atractivos mayores de la feria.

El otro número a que nos referimos es la tómbola organizada a beneficio de la Casa de Caridad.

Por las listas que vamos publicando se dará cuenta el público de la cantidad de regalos que se van recibiendo, todos ellos de un valor muy superior a lo que se pueden suponer.

Además, la tómbola, que se va a instalar en un sitio tan céntrico como la calle de la Vega, tendrá otro aliciente, al que no se le puede negar que será el mayor de todos: que estará a cargo de bellísimas señoritas, las que, dando una vez más pruebas de sus buenos sentimientos, no han regateado su valioso concurso ante el fin benéfico que se persigue, a la invitación que les ha hecho la Comisión encargada de su organización.

Suponemos, no sin fundamento, que ambos han de ser el punto de reunión de feriantes y locales, y que ellos han de constituir, como decimos al principio, los más simpáticos y atrayentes números de nuestras próximas fiestas.

VIAJERO.— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano don Manuel Prado, el cual, en su viaje a esta, y en nombre de los almacenes de tejidos "La Innovación", de Bilbao, ha entregado a la Comisión organizadora de la tómbola a beneficio de la Beneficencia una preciosa colcha, grandísima, de seda.

SIN SESION.— La que debió celebrarse esta noche nuestro Ayuntamiento, se ha suspendido por no asistir número de concejales suficiente, debiéndose celebrar la supletoria el próximo jueves.

EL MERCADO DE HOY.— Hoy, como martes, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, que ha estado animadísimo, siendo enorme la cantidad de tomate que han traído

la venta. También se han visto muchos cestos y cajones de uva superior y bastantes de peras y otras frutas.

Los precios que han regido han sido muy variados, no habiéndonos sido posible adquirir nota de ellos.

El mercado de cereales y legumbres ha estado, en cambio, bastante desanimado.

MÁS REGALOS PARA LA TOMBOLA.— Publicamos a continuación la 17 lista de regalos y donativos recibidos para la tómbola de la Casa de Caridad:

Señora del cajero del Banco Hispano-Americano, un gramófono pequeño, portátil; don José Ignacio Montobbio, un cochecito para niño, de tamaño natural; señorita Goyita Sáez, una mantiguera; don José Jiménez, 3 estuches de distintas formas; señorita Pilar Medrano, 2 collares; don Evilasio Sarralde, un juego de huertera niquelado y 2 cestitas de cristal para dulces; señoritas Paquita y Pepita Peñalba, un juego de café en su estuche; don Justo López Blanco, 2 floreros; don Benigno Mendoza, 6 copas para champagne y 6 vasos para vino; don José Díez, director del Banco Zaragozano, un frutero; Sociedad Unión Artesana, 25 pesetas; don Miguel Santos, 10 pesetas; doña Clotilde Mazón, viuda de Lorente, una quiesca; señorita Carmen López, un frutero; doña Matilde Benedi, 3 pesetas; don Augusto García, un juego de café; don José Campo, 5 pesetas; don Salustiano Grande, 25 pesetas; don Leoncio Estefanía, 2 cuadros paisajes; don Simón Orbañanos, una mantiguera; don Félix García Baquero, director del Banco Central, 2 floreros y unas vinagreras.

Sigue la admisión de regalos y donativos en los comercios de "Los Zamoranos", Casa Solana y Librería Viala.

## Clínica P. Calatayud

Ex-Médico interno por oposición del Hospital General de Madrid.

Cirugía general y de urgencia. Digestivo. Matriz. Aparatos ortopédicos para fracturas. Rayos X. Diatermia. Laboratorio.

VEGA, 46. -- HARO

## LA RIOJA hace 25 años

Fué ascendido al empleo de capitán, nuestro paisano el primer teniente de Infantería de Bailén, don Helodoro Lozano.

En los montes de Alava, que se distinguían desde Logroño, se produjo un gran incendio que consumió el brezo y hierba en una extensión de unos diez kilómetros. El incendio comenzó a distinguirse en las primeras horas de la mañana, no pudiendo localizarse hasta el día siguiente:

En Haro, se celebró el concurso de obreros injertadores inscriptos en la sección nacional, tomando parte doce concursantes, obteniendo el primer premio, Juan Castellet; el segundo, Nemesio Bengoechea, y el tercero, José Joango, siendo aprobados, Buenaventura Romo, Sebastián Calvo, Federico Suso, Eugenio Cárcamo, Elías García, Enrique García, Pascasio Lera, Victoriano Hermosilla y Esteban Gibaja.

En Nájera, se formó el batallón infantil, siendo nombrados, teniente coronel, Jesús Bacigalupe; capitán, Julio Gasco; abanderado, Francisco Arrieta; tenientes, Pablo Ruiz, Guzmán Bajo y Miguel Villalva; cantineros, Teresa Maza, Felisa Gutiérrez, Dolores Casas y Elena Ruiz.

En Lodosa, reglan en el merca-

do, los precios siguientes; trigo, 4'50 pesetas robo; cebada, 2; avena, 2'25; maíz, 4; habas, 4'50; alubias, 16; vino común, 2'50 decalistro y aguariente, 14; aceite, 16 pesetas arroba y las patatas, a 1. Los jornales se pagaban a 22 pesetas.

## DE ALFARO

25 de agosto.

FIN DE FIESTAS.— Hemos entrado ya después de diez días de fiestas y de bullicio en la vida ordinaria de trabajo y de quietud pueblerina.

El programa de festejos hubo de alargarse por razones de índole taurina. Fué materialmente imposible el conseguir la lidia de las reses de Alaña, y después de dos días sin vaquillas, fué el ganadero alfarero, don Nicasio Casas, el que nos salvó del conflicto.

El amigo Nicasio se trajo de sus pastos una colección de becerras bravísimas y él ha resultado el verdadero héroe, de las fiestas y para él han sido los aplausos más entusiastas.

Para él y para el distinguido y joven ingeniero don Francisco Echagüe, porque Paquito, como le llamamos familiarmente, en la nueva prolongación de festejos, tomó parte como "mataor" en una novillada benéfica y allí puso de relieve sus grandes dotes de torero caro, al pasaportar una brava novilla de la ganadería de Casas.

Toreó por verónicas con mucho temple y una tranquilidad pasmosa, dejando que "Matraquilla"—así se llamaba la becerra—le rozase la faja en aquellos lances suaves y lentos y con la muleta nos dió un curso de buen torear. Comenzó con un ayudado por alto, verdaderamente majestuoso, siguió por pases de la firma y cuando fué ya dueño de la situación se lió a naturales y de pecho, algunos verdaderamente "soberanos", a pesar del nuevo régimen. Una lección de toreo, pero de toreo artístico y natural, sin temores, tranquilo, sin retorcimientos, sin "trucos".

Con la espada marcó un pinchazo superior y terminó con una estocada hasta la bola que resultó un poquito traserá a fuerza de consentir y de "atrascarse" el espada. Estocada de bella ejecución, lenta y profunda. Hubo ovación, oreja, rabo y el delirio.

Con Paquito cosecharon aplausos los aficionados Galo Moreno, Fausto y Arnedo, Todos muy decididos y muy valientes.

En esta novillada benéfica, en la que se registró por ciento un entrada extraordinario, se lidió además de los embolados, otra becerra para "Los blancos", una cuadrilla de gente moza, que ha dado gran animación con su presencia y buen humor a las calles en el transcurso de esta semana y media de fiestas y de jarana.

Como mataor hizo su presentación un tal Cándido López, que por cierto, nos hizo pasar también un gran rato. Cuadrilla bufa con espada bufo, muy simpático y muy gracioso. Valientes como jabatos y decididos todos como nadie.

Con esta novillada y con la verbena nocturna se dió por terminado el programa de fiestas.

La verbena se vió muy animada, luciendo algunas bellas muchachitas el típico mantón de flecos. Quien no tuvo mantón se cruzó una sobrecama y quien ni eso tuvo se cruzó un tapete chillón.

Verbena con olor a chorros, que ni tiempo dejando caer una lluvia en las primeras horas, pudo deslucir. Hasta las tres menos cuarto duró la animación, y al terminar la misma se terminaron las fiestas.

Había premios para los mantones

que más chocaran y correspondieron dos de ellos, uno a la simpatísima ma Irene Genis, que lucía un espléndido mantón y otro a la bella Guadalupe Fernández.

El primer premio le fué concedido a una simpática muchacha de familia labriega, cuyo nombre lamentamos no conocer.

En resumen, las fiestas han resultado muy brillantes, quizás con menos gente que en años anteriores, pero con la animación tradicional y típica de Alfaro en fiestas.

Hemos visto por aquí a algunos amigos que han llegado de diferentes sitios a pasar estos días.

Recordamos a don Arsenio Marcano, lino, de Haro; a las encantadoras Divino Anta e Isabelita Gil Rivera, de Logroño; a la joven señora Eloisa Gil, de Madrid; a las simpáticas hermanas Consuelito y Carmen Ebroja, de Calahorra; a la bellísima señorita de Genis, de Logroño; a las hermanas Luz y Pilar Marco, de Madrid; a don Joaquín Grávalos, de Zaragoza, etc., etc.

J. J. Tosantos.

## Notas militares

RECURSO DE GENERALES.— Por varios generales y asimilados en situación de reserva, se ha solicitado les sea incrementado el sueldo en reserva que actualmente disfrutan con las dos mil pesetas con que lo fueron los de los generales en activo por decreto de 5 de enero último, y teniendo en cuenta que los recurrentes se hallan en el mismo caso de otros generales a quienes le fué desestimada esta petición contra la que tiene entablado recurso contencioso-administrativo, quedan sin efecto sus peticiones hasta tanto que por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia se dicte sentencia en el pleito entablado.

DESTINOS.— Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Designando al teniente de Infantería don Pedro Alvarez Cortés, con destino en el regimiento 20, para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad; ha sido destinado a la provincia de Barcelona.

CARTUCHOS DE SALVAS.— Se introducen en el cartucho de salvos Mauser las modificaciones indicadas por la Fábrica Nacional de Toledo, referentes a que se efectúen seis pliegues iguales en el gólete de la vaina de guerra, de tal manera que, al recogerse al interior el material pliegado, forme el cierre de la vaina una vez cargada la pólvora.

CONCURSOS.— Por haberse declarado desierto, se anuncian de nuevo a concurso las vacantes de teniente coronel de Artillería en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro, y la de comandante de Infantería, primer profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— María Ascensión Rodríguez Alonso, María Asunción Rodríguez Elías.

Defunciones.— José María Fernández Delgado, de 29 meses, de Logroño; Alejandro Verano Matute, de 17 años, de Beasain (Guipúzcoa).

Matrimonios.— Julián García Escalona con Felisa Medina Alamos; Santiago Carlos Velázquez Sáenz con María del Carmen Ruiz Martínez; José Montes Muro con Matilde Antonanza Navarro.

## FOLLETIN DE "LA RIOJA" 77

# LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

—Es decir que tienes que haga algo que no sea honrado... ¿Crees que me puedo olvidar nunca de tí ni del señor Andrés?

La madre guardó silencio, y Chupin entró en lo que llamaba su cuarto, y seguidamente cambió su traje nuevo y elegante por un pantalón de cuadros, una blusa negra y una gorra de hule.

Cuando hubo terminado y dado a sus cabellos ciertos toques, se halló desconocido.

En vez del dependiente del señor Fortunat se veía en él a uno de esos pilluelos que se ganan la vida desde las seis de la tarde hasta la media noche, vagando por los alrededores de los cafés y los teatros, y que mientras dura el día ejercen su industria con mugrientas cartas en cualquier chiribitil de las afueras.

Era entonces el antiguo Chupin que había vuelto a resucitar y a ser el inteligente pilluelo de París.

Y aun él mismo, al darse el último golpe al espejo colgado sobre la mesa, se admiró de verse en aquel traje.

—Cristo padre! qué aspecto tan raro tenía en aquel tiempo — se dijo.

Inútil fué su precaución para no hacer ruido. Su madre, con la prodigiosa sutileza de oído de los ciegos, había podido seguir todos sus movimientos, con tanta seguridad como si hubiera estado cerca y le viera.

—Te has cambiado de traje? — le preguntó.

—Sí.

—¿Para qué te pones la blusa, hijo mío?

Aunque Chupin estaba por demás hecho a la extraña perspicacia de su madre, se quedó sorprendido... No pensó en negarlo, porque no hubiera tenido ella más que alargar la mano para probarle que había mentado.

El rostro afable de la ciega se puso grave.

—¿Y tienes precisión de disfrazarte?

—Sí, madre mía.

—¡Mira, hijo!... Cuando se disfraza uno para que no le conozcan es que piensa hacer algo malo... Desde que vino aquí tu principal, me ocultas en qué pasas tanto tiempo como estás fuera de casa... ¿No sabes? ¿Has olvidado acaso que advino a todos tus pensamientos? ¡Cuidado, hijo! Desde que oí la voz de ese hombre, creo con certeza que es capaz de impulsarte al crimen, como hicieron los otros...

La ciega predicaba a un convertido.

—Te juro — le contestó su hijo — que no seguiré con él; tranquilízate.

—¡Bueno! ¿pero a dónde vas ahora?

El único medio que tenía para que no sospechara y poder dejarla tranquila era contárselo todo.

Así lo hizo con toda confianza.

—Está bien — le dijo su madre

cuando concluyó; — ya ves que fácilmente te dejás seducir... ¡Cómo has aceptado el vergonzoso papel de espía, sabiendo hasta dónde puede conducir! La protección divina te ha salvado esta vez, no dejándote ejecutar una acción que te hubiera pesado toda tu vida... Ahora son buenas las intenciones de tu principal, pero antes, cuando te mandó seguir a esa señora de Argeles... ¡Pobre mujer!... Se sacrificaba por su hijo, se ocultaba de él, y pretendías descubrir su secreto... ¡Pobre criatura!... ¡Ah, cuánto ha debido sufrir y cómo la compadezco.

—Hablas como una santa, madre mía — dijo — y te adoro más a ti que si fueras la más bella y rica de París, porque eres la más honrada y virtuosa, y yo sería un infame si te diese el menor disgusto... Y si otra vez me proponen que espíe a alguien, te aseguro que no lo haré... Pero por esta vez...

—Pase por esta vez, hijo mío, pero anda con cuidado.

Chupin salió muy alegre de su casa para dedicarse a la misión que tenía que hacer.

No se mudó de traje por capricho. Su imprudencia en casa de Brebant la noche precedente pudo haber hecho que el vizconde se fijase en su fisonomía y aspecto, y le importaba mucho no ser reconocido por él.

Al llegar a la calle de Anjon Saint-Honoré empezó a hacer sus indagaciones.

Al principio eran infructuosas. En todas partes le contestaban que no le conocían.

Ya había preguntado casi en la mitad de las casas cuando llegó a una de las de mejor aspecto a cuya puerta

había un carrito de los usan los jardineros para llevar flores.

Un hombre de edad avanzada, que le pareció el portero, y un criado con un chaleco encarnado, descargaban tuestos de flores, colocándolos en fila en el portal.

Cuando terminaron y el carrito se alejó, Chupin preguntó, dirigiéndose al portero:

—¿El señor vizconde de Coralith, vive aquí?

—Sí, aquí vive... ¿Qué desea?

—Nada más que saber dónde vivía, para ganarme cinco francos del modo más fácil del mundo. Atravesaba yo el pasaje de la Magdalena, cuando oigo que me llaman; vuelvo la cabeza y me encuentro con una mujer muy bonita que me dice: "M. Coralith vive en la calle de Anjon, pero no sé la casa. No puedo ir preguntando de casa en casa; vaya usted, y si me trae aquí sus señas exactas, le daré cinco francos."

—Ya lo oye, Moulinet — exclamó el del chaleco encarnado. — Pocas señoras creo que harían lo que esta por saber dónde vive usted.

—Ya lo creo... pero tampoco habría muchas que le mandasen flores como éstas...

Chupin iba a retirarse ya, cuando el portero le dijo:

—Ya que cumplo tan bien los encargos, ¿quiere ayudarnos a subir estos tuestos al piso segundo, y bebernos después un vaso de vino?

Nada podía ser más de su agrado.

Aunque siempre exageraba sus buenas dotes y la fecundidad de su cerebro, jamás pensó llegar a entrar en casa del señor de Coralith.

No taró en cerciorarse que el criado del chaleco encarnado era el ayu-

da de cámara del vizconde, y que los tuestos eran para éste...

Disimuló con gran cuidado la alegría que las palabras del portero le produjeron.

—¿Un vaso de vino?... — repitió con acento chavacano. — Ya añadiré otro...

—Sí, aunque sea una botella, muchacho, si quieres — le contestó el portero con la espléndida propia de las personas que gastan por cuenta ajena.

—Entonces — contestó Chupin — cuando quieras!

Y cogiendo varios tuestos, con la agilidad de los chicos que viven de llevar flores a los mercados, añadió:

—Dígame por dónde he de ir.

El criado y el portero le precedieron al subir la escalera, sin llevar nada, como era natural, y al llegar al piso segundo abrieron una puerta, diciéndole:

—Aquí es, entre.

Ya suponía Chupin que el vizconde tendría mejor casa que la suya, pero no podía tener idea del lujo inusitado que le deslumbró desde la antecámara.

La lámpara suspendida del techo le pareció una maravilla, y los asientos muy superiores al sofá del señor Fortunat.

—Este canalla no tiene cosas de poco precio — pensaba entre sí.

Iban a renovar las flores de las jardineras de todos los cuartos, así como una pequeña estufa hábilmente colocada entre un bábón y un saloncillo tapizado con elegancia, destinado para fumar.

El portero y el criado vigilaban a Chupin, diciéndole lo que había de hacer.

Admiró el salón lleno de preciosos

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 25

TRICIO.— La visita que anualmente debemos al pueblo de Tricio en las fiestas de su patrón, la llevamos a cabo por la noche, ya que por el día no pudo ser por la lluvia que cayó.

Cuando nosotros con unos amigos llegábamos a la plaza, comenzaba la banda de «La Coral» a tocar y ya la animación era grande; la gente joven, de la que había mucha de Najera, alegraba las calles con sus cántares, y nosotros hicimos el retorno a la ciudad, dejando al pueblo de Tricio en fiestas.

SE ARREGLA LA HUEGA.— Por fin y gracias a la intervención del señor gobernador civil, el cual mandó ayer a ésta un delegado de su autoridad, se arregló la huelga que los carpinteros sostenían hace muchas semanas con el patrono don Domingo Domingo, habiendo entrado a trabajar hoy cinco de los quince obreros que abandonaron el trabajo; los demás se han colocado en otros talleres.

Nos alegramos de que haya sido resuelto el conflicto y que haya sido la primera autoridad civil la que con su celo dejó zanjado el asunto.

OTRAS NOTICIAS.— Aunque aquí no llovió, por la sierra debió caer mucha agua, porque el río Najerilla ha aumentado su caudal de aguas, lo que ha beneficiado a las centrales eléctricas que iban sintiendo ya los efectos del grande estiaje.

Corre el rumor de que por el señor inspector, se ordena a el cierre de los locales que fueron habilitados provisionalmente el año pasado, por no reunir las condiciones higiénicas mandadas y también se dice que como las escuelas siguen sin arreglar y a fin de que los chicos no estén vagando por las calles, se abrirán las escuelas en el convento; todo nos parece bien, menos que el niño no reciba la educación necesaria.

Se nos quejan de la ruje de gitanos que hay acampados por la noche en la huerta llamada de «Moral»,

y nos ruegan llamemos la atención de las autoridades para que les den «apartee» a otro sitio.

—Para las fiestas de nuestro patrón San Juan Martir, los católicos van a abrir una suscripción para que resulten más solemnes. Se traerá un predicador de altura y las músicas concurrirán a las procesiones.

—El domingo recibió cristiana sepultura la señora viuda de Tejero, habiendo concurrido a su sepelio muchos najerinos.

A sus familiares nuestro pésame. Ego Sum

DE NAVARRA

LODOSA, 25

PROGRAMA DE FIESTAS Y FERIAS.—El día 30 del mes corriente, a las doce, disparo de bombas y cohetes con alegre pasacalles anunciando la víspera de la festividad de San Ramón. Por la noche concierto.

Día 31.—Diana a las seis de la mañana; a las nueve, concurso de ganados con premios que distribuirá la excelentísima Diputación a los mejores ejemplares. A las once, concierto por la banda municipal, que ejecutará lo más selecto de su repertorio; por la tarde y noche, conciertos, bailes y fuegos artificiales.

Día 1.—Inauguración de la feria a orillas del Ebro, bajo el hermoso arbolado; a las diez, gran partido de pelota a mano por los mejores pelotaris de la localidad; concierto de once a una. Por la tarde, a las cuatro y media, primera corrida de vaquillas ambuladas, para los aficionados, de la ganadería del señor Casas, de Alfaro. Por la noche concierto.

Día 2.—Los mismos festejos que el día anterior.

Día 3.—Por la mañana, partidos de pelota, conciertos mañana y tarde, y por la noche concurso de charles para niños de ocho a catorce años con premios a los mejores bailarines y bailarinas, que distribuirá el Ayuntamiento.

Estas fiestas prometen estar muy animadas. Las casetas de feria se instalarán en la calle Ancha y algunos

feriantes ya han pido sitio al Ayuntamiento. Habrá casetas de refrescos, churrerías, tiros de pichón alrededor del paseo, y en el kiosco del industrial señor Crespo se servirá toda clase de helados y algunas confituras, con la amabilidad que acostumbra.

Lodosa, pueblo hospitalario, recibirá con alegría y nobleza a todos, poniendo de manifiesto su buen humor.

J. Pastor

DE CAMEROS

NESTARES, 24

SAN BARTOLOME.— Este año, debido a la inclemencia del tiempo, han sido muy escasos los fieles del Santo, como han concurrido como de costumbre a la novena.

Desde las diez de la mañana el cielo se ha cubierto de nubes y al mediodía llovía copiosamente. Como la ermita es demasiado reducida, habrá sido fácil que algunos «bartolos» hayan recibido las consabidas duchas. Al atardecer se regresa al pueblo y en la plaza de Feliciano Montes el elemento joven se divierte de lo lindo al son de la música de cuerda, hasta altas horas de la noche. El zurrapote abundará bastante, pues se han hecho muchas cántaras.

Parece que se va a confirmar las corridas de unas novillas, no novillos, que por error de imprenta se consignó en mi última crónica.

Ricardo

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 25

El día 24 del actual celebró la numerosa cofradía la festividad de nuestro patrón San Bartolomé, teniendo la víspera hoguera con fuegos artificiales; el día 24, diana por un sexteto de cuerda, y a las nueve procesión con la effigie, adornada de las rosas. Hubo misa de tres y sermón a cargo de un padre con residencia

en Calahorra, que estuvo elocuente. Por la tarde y noche y en la Plaza de Nuestra Señora del Pilar, música, en la que la gente joven se divirtió mucho. Hemos sido acompañados en estas fiestas por muchos circunvecinos de los pueblos limítrofes. También nos ha visitado don Mauricio Lasheras, quien tiene su colegio en Bilbao y todos los años viene como si cumpliera un voto.

Asimismo tenemos entre nosotros a don Joaquín y Carmelo, el primero maestro en Bilbao, y el segundo aplicado estudiante, e hijos ambos de nuestro maestro de obras don Melitón Martínez; a don Clemente Marrodán Ramírez Fraile, que llevaba muchos años ausente de su pueblo natal y ha venido a pasar una temporada en ésta con sus hermanos y familia y que tuvo el gusto de celebrar la misa de San Bartolomé.—S. O.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 25.

Table with financial data: Interior 4 por 100... 61'25, Amortizable 5 por 100... 73'75, Amortizable 4 por 100... 69'00, Exterior 4 por 100... 71'00, Cédulas Hipotecarias 6 %... 97'00, Acciones del Banco España... 617'00, Id. Banco Español Río Plata... 000'00, Id. Cia. Arrendataria Tabacos... 000'00, Id. Ferrocarriles Nortes... 000'00, Id. Ferrocarriles Alcantares... 212'00, Francos Cheque... 44'10, Libras... 54'65, Dólares... 11'24, Pesos Chilenos sobre Londres... 39'94.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corta a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Telf. 1990

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 53. TELEFONOS 1754-1258. Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

NUEVOS Y DE OCASION. Razón, Mercado, 58, primero, dcha. ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411. PISO PRIMERO. Se arrienda en 45 pesetas. Calle Rey Pastor, letras M. R. Razón, en la misma.

GARAGE

Capaz para cinco coches, sitio céntrico, foso y lavadero, se arrienda en 55 pts. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º

VINO DE COSECHERO SUPERIOR, de Quel. Se vende a 9 ptas. cántara y 0'60 litro. Calle Mayor, número 118.

CHOPOS. Se venden 160, para sierra y materiales, de 15 metros de altos como mínimo, en Baños de Río Tobía, cerca del pueblo y camino de carro. Informa Celestino Zangróniz.

SE VENDE UN CARRO DE TOLDO para una caballería. Augusto Arce, en Villalba de Rioja.

SE VENDEN DOS TINOS, cabida mil cántaras, en buen uso; un vapor de hornillo interior, 8 caballos. Diríjase a don Francisco Rodríguez, en San Vicente de la Sonsierra.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higiéna, se vende oreja a 2'80 pesetas kilo.

Pensión Mazantini

SE ADMITEN ESTABLES. Servicio esmerado y económico. MERCADO, 108, 1.º — LOGROÑO.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12. Local espacioso para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION

Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, Izqda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Pérdidas

—De un llavero con cuatro llaves, el sábado último. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 240, de todo diente y para parir en octubre. Tratar con Tomás Quintans, en Viana (Navarra).

VACAS. Se venden, recién paridas y para parir; y un TORO semental superior, de 18 a 20 meses; o se cambian por carne. Razón, Murrieta, 15.

RENAULT 8 CABALLOS, seminuevo, conducción interior, 4 asientos, se vende o cambia por camioneta de dos toneladas. Razón, Salmerón, 29, garage de Isidoro González.

OVEJAS. Se venden 105 de todo diente. Tratar con Timoteo Rubio, en Molinos de Ocón.

OVEJAS BLANCAS Y JOVENES, superiores para vida, pariendo, se venden 220. Tratar con Román Benés, en San Torcuato (Casas Blancas).

CHICA FORMAL. Se necesita que sepa de todo, para dos personas. Vara de Rey, 24, piso segundo, dcha.

MUCHACHA FORMAL, de disposición y sabiendo de cocina, se precisa. Razón, en LA RIOJA.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83 carnicería «La Juntita», se vendi cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRROS CALAHORRA Y SORIA. SE VENDEN 170 OVEJAS de todo diente, pariendo, y 35 corderos, más 100 y pico de primales. Tratar con Patricio Jiménez, en Santo Domingo de la Calzada.

LOCALES. Se arriendan propios para industria o garages, en la calle M. de Murrieta, M. G. Razón, en la misma, zapatería.

SE VENDEN 50 corderos castrados y 50 corderas. Para tratar, con Ladislao Martínez, en Quel.

PISO con hermoso patio. Se arrienda en la prolongación de la Avenida de Colón, letra A. Razón, LA RIOJA.

EN LARDERO

Vendo fincas en su justo precio y con facilidades de pago. Razón, Antonio Moreno, en Sádaba (Zaragoza).

Taller de Hojalatería

BALDOMERO RUBIO, operario que ha pertenecido al taller de don Bienvenido Valerio, participa a sus amistades y público en general que desde el día 24 del corriente queda establecido en la calle de Carnicerías, 19, donde servirá todos cuantos trabajos se le encomiendan, así del ramo de hojalatería como de fontanería. No confundirse: CARNICERIAS, 19.

SALA, PIANO Y MESA DE COMEDOR. Se venden. Razón, en LA RIOJA.

PISO 2.º Se arrienda en Rey Pastor, letras S. S. Informes, en la misma.

CHASSIS - CAMIONETA Hispano-Suiza de una a una y media tonelada, en perfecto estado y a prueba, se vende. Carbones Díaz, Haro.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

SE VENDEN a 500 metros de Portales una casa nueva, de 4 pisos, y junto una planta baja con huerta al fondo, propia para cualquier industria; renta 3.000 pesetas al año. Razón, en LA RIOJA.

CEPILLADORA, SIERRA DE CINTA de 60 centímetros de volante, y un FORD, se venden en buenas condiciones y a toda prueba. Tratar con Félix Arrontes, en Sartaguda (Navarra).

PISO 3.º, pequeño, en Salmerón, 8. ALMACEN pequeño frente al teatro Bretón. Razón, Salmerón, 21.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo» se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de un año, desea criar en su casa. Para informes, Esteban Delgado, en Villamediana de Iregua.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, el señor practicante, en Lal Redal.

—Casada, de 34 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Laurel, 18, 2.º

—Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Informa Honorio Nalda, en Huércanos.

SE VENDE MADERA procedente de embalaje de automóviles. Razón, Salmerón, 25, Agencia Chevrolet.

AUXILIAR DE FARMACIA. Se necesita el mes de octubre. Para informes, don Angel Treviño, farmacéutico de Estrena.

SE ARRIENDAN PISOS de 5 y 10 duros. Razón, Delicias, 5, 1.º

VACANTE DE RECAUDADOR. Vacante el cargo de recaudador municipal de este Ayuntamiento, se abre concurso por término de siete días para cubrir el cargo de referencia, con arreglo a las bases estipuladas por la Corporación, y que son las que constan en el pliego de condiciones que se encuentra expuesto en Secretaría para los efectos procedentes. Las instancias, debidamente reintegradas, se dirijirán al alcalde que suscribe en el plazo indicado.

Lardero, 22 de agosto de 1931. El Alcalde, Antonio Sampedro.



El neumático de calidad al alcance de todos. Antes de comprar un neumático, pida precio de este Nuevo Pathfinder de Goodyear

El Pathfinder es un neumático de primera calidad. Da un recorrido mayor que muchas otras marcas costosas. Grande y de robusta construcción, el Pathfinder tiene una rodadura gruesa y profunda hecha de resistente caucho Goodyear. El armazón lo forman las famosas cuerdas Supertwist, extra elásticas y extra durables. En cualquiera Agencia Goodyear, usted puede obtener por un precio económico este supremo exponente de la calidad Goodyear.

CELSO RUBIO. -- V. de Rey, 11. Teléfono, 12-42.--Logroño



Muebles, baratos y de fantasía. Casa ROYO. Exposición y venta. Vara de Rey, 22.--Logroño

